

# EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO APOLÍTICO, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA.—JUEVES 20 de ENERO de 1927.—Año XXVI.—Núm. 9.677.

FUNDADO EN EL AÑO 1902 POR SU PROPIETARIO Y DIRECTOR

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16

Número suelto, DIEZ céntimos. Suscripción por Provincias, 8 pesetas trimestre

CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono número 24

## La delimitación de los Bienes Majzen

### HAY QUE PROCEDER CON SUMO TACTO

La delimitación de los Bienes Majzen y Habus, que ha de llevarse a cabo para deshacer muchos de los abusos cometidos al amparo del antiguo régimen, ofrece dificultades y no siempre podrá aplicarse el derecho en toda su pureza; que a veces ha de estar influido por las condiciones de lugar y tiempo. Fuera sin duda grave error tratar de medir por el mismo rasero a zonas distintas que no han vivido bajo una autoridad única y efectiva.

En la parte montañosa, en la habitada por tribus sedentarias, la tarea habrá de ser relativamente sencilla. El suelo, en su mayor parte, se halla en dominio particular, y la individuación no pasa de la familia. Constituidos los poblados, no por las movidas jaimas, de los nómadas, sino por las viviendas permanentes, las heredades aparecen en manos de los indígenas, que de modo continuo las trabajan y disfrutan.

Podrá haber, no cabe dudarlo, títulos que nacieron de más o menos viciosas distribuciones de la propiedad. Hay, es cierto, detenciones y la justicia en materia inmueble, tendrá mucho que hacer en su misión sagrada de dar a cada uno lo que es suyo, que no en balde las kabilas vivieron largos años bajo la fuerza hecha Ley; pero en general, se sabe cada trozo de tierra de quien es, y también pleito más o menos, se puede precisar los terrenos de aprovechamiento comunal de las yemas.

En cambio, las dificultades crecen de modo considerable cuando se trata de las regiones vividas por los nómadas, cuando nos asomamos a esas vastas llanuras en las que la ganadería es el principal medio de vida de los árabes, que hoy tienen sus tiendas aquí, mañana allá, pasado acá, según las momentáneas ventajas que la tierra ofrece.

Aquí ya es difícil delinear la parcela, la heredad, el trozo de suelo largamente cultivado, la tierra dividida en fin y consagrada a dueños determinados. Los grupos de familias unen sus jaimas y valladas de espinos guardan los ganados. Tales son los pueblos de las tierras llanas, habitadas por gentes nómadas, pueblos inestables al parecer, que los camellos transportan en busca de pastos.

Aunque ganaderos, no por eso dejan de labrar la tierra; héceno en más reducida escala que los montañeses, cambiando de lugar con frecuencia, por lo que la propiedad del suelo se presenta bajo otro aspecto muy distinto que en las poblaciones sedentarias.

Desde luego, es seguro que no ha de pensarse, ni por asomo, en una reivindicación global de esos terrenos de condición especialísima, porque ello equivaldría a un injusto desahucio de las poblaciones nómadas. Y España y sus

autoridades desean por el contrario ardentemente, la permanencia de sus protegidos y su mejoramiento en todos los órdenes.

Lo que ocurre en Marruecos en este orden de cosas no debe extrañar. Tal vez la situación sea menos complicada que en la misma España. En nuestra patria hubo que redimir censos y que abolir señoríos y que reconocer derechos nacidos del uso inmemorial y hasta legítimos roturaciones ilegales en montes públicos. Y se hizo todo ello sin violencia, sin decretar desalojos, sin ordenar desahucio, procurando beneficios al Tesoro y compensaciones a los perjudicados, hasta dar forma jurídica moderna a la propiedad. En la vecina zona se han buscado formas de transición del sistema tradicional al nuevo para no excitar las pasiones ni concitar odios.

En las regiones donde los Sultanes jamás ejercieron soberanía, es muy difícil convencer a los indígenas de que esta o la otra parte del territorio que ocupan no es de su propiedad, sino del Majzen. Para imponer en ellos determinadas teorías jurídicas, definidoras de lo que debe entenderse por tales bienes, sería preciso recurrir a la violencia. Si se les dice que deben renunciar a lo que sin formalismos les legaron sus padres y heredaron éstos de los suyos, nos enagajaríamos su voluntad y proclamarían que no respetamos ni sus tradiciones ni su propiedad.

La reivindicación de los Bienes Majzen y Habus, es obra eminentemente política, que deben realizarse, espíritus de amplio criterio, bien inspirado para que lejos de crear conflictos ofrezcan motivos de granjearnos simpatías. En Argelia y Túnez fué preciso renunciar, dentro de ciertos límites, a la verificación de los títulos posesorios. En el *Bled Siba*, en el país insomitado, será empresa vana intentar, pues nadie cuidó de los formalismos al uso en las regiones donde el Majzen imperaba.

Es asunto demasiado complejo en el que hay que proceder con sumo tacto si se quieren evitar serios y peligrosos conflictos.

La Historia nos enseña cuán graves trastornos y aun revoluciones formidables se fragaron por medidas poco meditadas sobre la transformación de la propiedad. Entre pueblos civilizados y se alzaban contra determinaciones que rompían bruscamente la costumbre y la tradición. ¡Júzguese que no puede ocurrir en un país semi-bárbaro, donde además, la Ley civil y la Ley religiosa se confunden formando una sola Ley! ¡O donde como en el Rif, el arz. el derecho consuetudinario ha triunfado del derecho islámico!

Cándido LOBERA

perfectos han causado en los poblados y campamentos.

En una barracada próxima a Midar, el auto que los conducía, dejó de funcionar. En su auxilio acudió el teniente coronel del regimiento de Melilla, Pezuela, que regresaba a la plaza, logrando, después de muchos esfuerzos y molestias, poner en marcha el vehículo.

Los dos citados jefes y oficiales, pernoctaron en Dar Drúis, regresando a Melilla, al mediodía de ayer.

Ayer aparecieron cubiertas de nieve, las alturas próximas a Tafersit. La temperatura ha descendido bastante. Las fuerzas que guardan aquellas posiciones, encienden grandes hogueras durante la noche, para contrarrestar los efectos del frío.

**40 DUROS**  
Abrigos cuero inglés, forro astrakan, prenda riquísima para el frío  
**EL ACUEDUCTO**

CUARTILLAS MADRILEÑAS

## LA GENTE DE TEATRO DESCONOCE A LOS PROVINCIALES

Una actriz, una excelente actriz dramática, se dispone a salir de Madrid al frente de una compañía.

—Después—dice—cuando tenga hecho mi repertorio y convenientemente acoplados los elementos del elenco, me atreveré a presentarme al gran público, en un teatro madrileño. Antes, quiero perfeccionarme, educar mi compañía, darle la debida armonía de conjunto que hace fácil el éxito. Sin estas condiciones, yo no me atreveré a afrontar el juicio del público y de la crítica de Madrid.

Los que escuchábamos a la actriz, en una de las infinitas tertulias de escenario, nos miramos un poco sorprendidos de tanta ingenuidad. Los artistas, singularmente de la farándula, siguen creyendo que la provincia tiene una cultura inferior. Para ellos, lo que define, lo que acredita, lo que sanciona es Madrid. A provincias se puede ir de cualquier manera. Allí basta con invocar el nombre de Madrid, para que el público se embobere. Con decir en los carteles que el señor Pérez o la señorita López proceden de tal o cual teatro cortesano, está asegurado el éxito. Basta con un simple sueldo de contaduría para que el provinciano, bobalicon se rompa las manos aplaudiendo la comedia estrambótica que se representa en los corrales madrileños.

Comediantes y autores no se han enterado todavía de que la provincia es la piedra de toque para los valores artísticos. En el pueblo provinciano no hay amigos del señor Pérez ni de la señorita López. El autor de la comedia no despierta envidias; pero tampoco cuenta con entusiastas exaltados. En el teatro lugareño no hay claqué. Y lo que si hay en cambio, es una sutil sensibilidad artística

## Inauguración del monumento al capitán Arredondo

(PORELCABLE)

El Jefe del Gobierno y el ministro de Estado a Baeza. El general Primo de Rivera se muestra muy satisfecho

Córdoba 19

En el rápido ascenso, pasaron para Baeza el general Primo de Rivera, el señor Yanguas y el ayudante del jefe del Gobierno, para asistir a la inauguración del monumento al capitán Arredondo.

En la estación fueron cumplimentados por las autoridades.

El general Primo de Rivera manifestó que venía muy satisfecho de la cacería de Moratalla, a pesar de haberse celebrado con mal tiempo.

Dijo también que se proponía regresar inmediatamente a Madrid, con el ministro de Estado, si tuviera tiempo de coger el correo de la tarde.

Un banquete. Se descubre el monumento.

Discursos

Baeza 19

A las dos de la tarde, se ha celebrado en el edificio que ocupa la Remonta de Caballería, el anunciado banquete al que asistieron el general Franco en representación del Rey, el coronel Linares en representación de la Reina Doña Victoria; coronel Millán Astray, por el Alto Comisario; teniente coronel Candeira, por el

Infante don Carlos; General Ardanaz, Gobernador civil las autoridades de Jaén, Baeza y Úbeda y más de seiscientos conmensales.

A los postres llegaron el general Primo de Rivera y el ministro de Estado. Pronunciaron vibrantes discursos, el ministro de Estado, el Gobernador civil de Jaén y el Jefe del Gobierno.

A las tres y media de la tarde, se procedió a la inauguración del monumento erigido para perpetuar la memoria del heroico capitán de la Legión, don Pablo Arredondo.

El acto revistió gran solemnidad y pronunció discursos alusivos a la ceremonia que se celebraba, el coronel Millán Astray, un representante de la familia del capitán Arredondo, el ministro de Estado señor Yanguas y el general Primo de Rivera.

Varias señoritas de la localidad, leyeron bien escritas cuartillas, y depositaron ramos de flores sobre el monumento.

El Jefe del Gobierno y el ministro de Estado salen para Madrid

Baeza

Esta noche en el tren de las ocho, emprenderán el regreso a Madrid el Jefe del Gobierno, general Primo de Rivera y el ministro de Estado, Yanguas.

FEBUS.

## El regreso del general Castro Girona

En el vapor correo de Málaga, llegará esta mañana el ilustre Comandante General don Alberto Castro Girona, que ha pasado una temporada en Madrid, disfrutando de un bien merecido descanso. Le acompañan su distinguida esposa y bella hija y los señores de Madrid.

En el mismo buque, es esperado el jefe de Estado Mayor coronel don Abilio Barbero.

Sean bienvenidos los distinguidos viajeros.

## Solera Domecq del 40

ISLÁMICA  
**LOS CIEGOS**

Los ciegos caminan resignados a través del mundo; los ciegos transmiten de edad en edad y de pueblo en pueblo la palabra divina; los ciegos son los mensajeros del Islam. Allah hizo a los ciegos para que hubiera seres que no se contaminaran con el verbo escrito y por pelear la herencia de las frases santas con toda la pureza de su origen. Los ciegos nos enseñan a pronunciar el lenguaje ortodoxo, dando a cada sonido su valor especial, su significación propia, que la gramática de los alifanques ha alterado, al contacto con el genio de las diversas razas.

Los ciegos penetran los secretos de la sintaxis koránica, cuyo corte es la más bella de las artes poéticas, el «akila» o el poema entre los poetas; y en posesión de esos secretos, experimentan goces íntimos sólo al alcance de quienes reciben del ciclo dones privilegiados. Los ciegos son los depositarios de la palabra pura.

Vengan los ciegos sin más luz que la revelación hablada y sin más guía que la creencia de Allah. Vengan fervorosos al ambicionando más guía ni más luz. Vengan solios, ensalzando la grandeza de Allah y bendiciendo la bondad divina.

Los musulmanes son los amigos de los ciegos, porque éstos perciben lo que al común de los mortales escapa. La voz y la memoria salvaron al Korán del olvido, más que los textos gráficos; los ciegos son los herederos de aquellos «shamanzad korán», que lo recitaban por haberlos escuchado de los labios mismos de Mahoma. El misterio de las obscuridades koránicas aparece con radiante claridad en el corazón de los ciegos.

Y así ambulaban los ciegos, de medresa en medresa, de zauia en zauia, de feria en feria, de mezquita en mezquita, sin errar el sendero y sin lamentarse nunca de que sus ojos no ven.

C.

## El extraño vuelo de esta madrugada

Poco después de la media noche, llamó grandemente la atención de las contadas personas que a dicha hora circulaban por la calle, un aparato terrestre que, volando a gran altura, dirigíase, al parecer, hacia el aeródromo de Tauima.

Algunos minutos más tarde, el mismo aparato hizo algunas evoluciones sobre la población, continuando el vuelo en dirección a Tres Forcas.

Lo intempestivo de la hora, nos impidió averiguar la procedencia del audaz aeroplano.

A juzgar por el telegrama que esta madrugada recibimos de nuestro activo correspondiente, el misterioso aparato debe ser el que pilotado por los intrépidos aviadores capitanes Barberán y González Gil, salió de Sevilla a las cinco de la tarde de ayer para realizar un vuelo de veinticuatro horas sobre las costas de Marruecos y Sur de España.

**CERILLAS**  
**OJO DE PAJARO**  
0'15 LA CAJA

## NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### LLEGADA DEL COMANDANTE GENERAL DE MELILLA

Los que acudieron a esperarle. Es cumplimentado por nuestro director. Excursión a los pueblos próximos. Salida para Melilla

Málaga 19

En el expreso de Madrid, ha llegado hoy el Comandante General de Melilla, señor Castro Girona, acompañado de su señora e hija, coronel jefe de Estado Mayor, Barbero y capitán secretario, Madrigal y su esposa.

Acudieron a recibirles a la estación, las autoridades civiles y militares, significadas personas de esta ciudad y nuestro director.

Los señores de Castro Girona y sus acompañantes, fueron solícitamente recibidos, durante su estancia en Málaga, por los señores de Lobera y de Peré. Acompañados por dichos señores, los distinguidos viajeros realizaron en automóvil una excursión por los alrededores de la capital, llegando hasta los pueblos próximos.

El general Cano, visitó al Comandante General de Melilla, cumplimentándole.

A las ocho de la noche, a bordo del vapor «Reina Victoria», marcharon con dirección a Melilla, los señores de Castro Girona y de Madrigal y coronel Barbero, siendo despedidos por el general Cano, otras autoridades, señores de Lobera y de Peré y las numerosas amistades que la primera autoridad de esa plaza cuenta en Málaga.

Desciende la temperatura. Disminuye el temporal. Vista de una causa

Málaga 19

A causa del fuerte vendaval y de la intensa granizada registrada ayer, la temperatura ha descendido hoy sensiblemente en relación con la bondad de nuestro clima.

A última hora de la tarde, el temporal había amainado bastante.

En esta Audiencia se ha visto hoy la causa, procedente del juzgado de Melilla, contra Ricardo Tassas Sánchez, que recibió de Francisco Orellana una cadena de oro, un bolsillo de señora y varios décimos de Loterías, todo ello en comisión, aprovechándose de su importe.

El fiscal, considerándole autor de una estafa, solicitó se le impusiera la pena de cuatro meses de arresto y costas.

El defensor señor Fortea Rivas, abogó por la absolución.

Mejora la madre del general Cano

Málaga 19

Ha experimentado alguna mejoría, en la dolencia que desde hace varios días le aqueja, la respetable señora madre del alcalde de esta capital, general Cano.

MARQUEZ

**YODONAL CURA INFALIBLE**

## PLAZA Y CAMPO

Presidida por el general García Aldave, se reunió ayer nuevamente la comisión transitoria, para la consolidación de la propiedad.

La revisión de los numerosos expedientes de propiedad urbana y rústica, se halla muy adelantada.

El antiguo sargento de la Compañía de Mar, don Cayetano Valverde de Valverde, que se hallaba en situación de retirado forzoso, ha sido admitido en el alférez, por los méritos contraídos en la conducción de un convoy a Alhucemas durante el mes de Junio del año 1924, en el que la embarcación que mandaba fué hiroteada intensamente por el enemigo.

En breve, el señor Valverde, comenzará nuevamente a prestar servicio.

El próximo día 30, se reunirán las cinco secciones del Negociado de Quintas de la Corporación municipal, para proceder a la rectificación de mozos, pertenecientes al actual reemplazo.

El número de mozos asciende a 509. Actualmente se están instruyendo los expedientes de prórroga.

Los restos encontrados los pasados días en las inmediaciones de la posición de Anual, han sido inhumados en el panteón de Monte Arruit.

Por Comandancia General, se ha reiterado a los diferentes Cuerpos de este territorio, lo orden que remitan datos relacionados con sus respectivas actuaciones durante la campaña.

En la posición del Zoco El Jemis de Tensaman, se está habilitando un local para depósito de municiones.

En breve marchará a Tetuán el Comandante Principal de la Comandancia de Ingenieros, coronel don León Sánchez.

Por la Comandancia de Ingenieros se han cursados en la presente semana a la superioridad, para su aprobación, varios proyectos de construcción de carreteras y pistas en el territorio de Alhucemas, concluida por el comandante de Ingenieros, Laclaustra.

En la parte central del mercado cubierto del Mantelote, se han instalado varias mesas, en sustitución de las casetas que existen en dicho lugar desde que fué instalada dicha dependencia.

Terminado el permiso que disfrutaba regresó de la península, el oficial de Telégrafos don Emilio Francés.

Ha celebrado reunión la Sección primera de la Junta de Arbitrios para tratar de las diversas obras en ejecución y en proyecto.

Se ha dispuesto que el personal de la Estación radiotelegráfica que se halla en la posición de Cardenosa, se traslade a esta plaza en el primer vapor que salga de aquel lugar.

El Grupo de Regulares de Melilla, ha procedido a entregar a la Comandancia de Ingenieros, los locales que en la parte alta de la ciudad ocupaba hasta ahora.

Se van a efectuar trabajos de reforma y reparación en determinadas dependencias de la Comandancia General.

El inventor de la villa de Tensaman, capitán Royo Villanova, acompañado de varios mejanzas, giró una visita a la fracción de Beni Taaban, donde le cumplimentaron los principales jefes de la misma.

A causa del mal estado del tiempo, no efectuaron ayer vuelos los aparatos de los aeródromos Herráiz y Tauima.

Del segundo de dichos lugares, se elevó únicamente el aparato Haviland Hispano núm. 189, que llegó sin novedad al sector de Aixid.

Ayer mañana regresó a la plaza, después de haber revisado las oficinas de intervención de Cabo de Agua y Zaio, el coronel Pozas, jefe de las Intervenciones Militares.

La acompañaba el capitán ayudante de las comunicaciones, Rodríguez Fonseca.

El coronel Pozas, se vio obligado a pernoctar en el fortín de Garman, cerca del Zaio, por estar la pista intransitable a consecuencia de los fortísimos aguaceros, que cayeron ayer sobre el territorio.

En Cabo de Agua fué cumplimentado

que a bastecer la memoria, creen que todo está dicho y todo hecho.

Es género de trabajos produce espíritus superficiales, que han aprendido infinidad de cosas y ninguna saben bien.

La «abeja» es más sabia y más hábil. No se obstina como la araña, en querer sacarlo todo de su propio fondo. No se limita, como la hormiga, a hacer, confusamente, las provisiones que aliga.

Más modesta que aquella, menos ávida que ésta, va en derechura a lo mejor y más perfecto de las cosas. Desprecia lo que es inútil; pasa por encima de las flores de que no espera sacar provecho alguno, y sólo se detiene en aquellas cuyas substancias puede asimilarlas.

Y aun de ellas, sólo toma el jugo, es decir, lo que hay de más dulce y más nutritivo; extrae la médula, la digiere, la elabora, y tras haberse alimentado con ella, la convierte en alimento exquisito para los hombres.

Así trabajan los entendimientos sanos. No se divierten en monadas; al fondo y a la sustancia de las cosas se agarran. No multiplican en demasía sus lecturas, sino que leen bien y con reflexión. Para ellos, no se trata simplemente de hacer conocimientos de toda especie, más o menos útiles, sino de penetrarse bien de las verdades que les son necesarias, sacar de ellas su provecho y componer un tesoro inagotable para todo el curso de la vida.

De cuanto leen, de cuanto se les enseña, retienen lo más sustancial y más útil, mentenlo, y dejan a un lado todo lo superfluo.

Así se forman los entendimientos sanos, vigorosos, y que adquieren la ciencia por su propia cuenta, no menos que para esparcirla en torno suyo.

C. de C.

De interés para los cuotas

Para aclarar las dudas que presenta la aplicación de los artículos 421 y 426 del vigente reglamento de reclutamiento a los reclutas de servicio reducido que no abonen el segundo plazo de cuota en la fecha prevenida por el artículo 404 del mismo, se ha dispuesto que los reclutas de servicio reducido a quienes se aplique la sanción de dichos artículos deberán

Pedir los vinos finos, MONTILLA y MORILES

DE

Antonio Alarcón López, de Córdoba

## Los efectos del temporal

Durante todo el día de ayer, continuó el viento de Poniente, pasando con menor intensidad que en los días anteriores.

Como habíamos anunciado, no llegó el vapor correo procedente de Málaga, pudiendo zarpar por la tarde para dicho punto, el vapor «Vicente La Roda», cuyo se sabe, suspendió su salida a las mar.

A las diez de la noche, cuando el pasaje se disponía a embarcar, suspendió la salida para Cala del Quemado, el vapor correo «Cabañal».

Los embarcaciones pesqueras surtas en la rada, se abstuviéron de hacerse a la mar, pues la fuerte marejada hacía peli grosa la navegación al otro lado del Cabo.

De arribada forzada entró ayer al mediodía en el puerto, el vapor italiano «Anteo», que procede de Orán.

Uno de los tripulantes de dicho buque, fué trasladado a la tripa, por haber sufrido la fractura de un brazo y de varias costillas, durante la travesía, al ser alcanzado por un violento golpe de mar. Dicho tripulante recibió asistencia facultativa, en el hospital de la Cruz Roja.

No obstante el mal estado del tiempo, el vapor «Galio», afecto a la Compañía de Mar, mandado por el sargento de dicha unidad Mesa, efectuó convoy de víveres a la Restinga.

La comunicación telefónica entre la plaza y las distintas posiciones, se efectuó ayer con gran dificultad a causa de haberse averiado numerosas líneas.

Personal de la Compañía de Telégrafos de la Red, procedió ayer a la reparación de dichos desperfectos.

En el fortín de San Lorenzo, se repararon instalados en la posición de Sidi Meaud y en otros existentes en Hidum y posición de Isoart, también ha ocasionado el fuerte viento, destrozos de importancia.

A repararlos, marchó a primera hora, el capitán de Ingenieros, Fernández del Villar.

En Dar Drúis, el vendaval destruyó parte de la techumbre del teatro que existe dentro de la alcazaba.

En su visita de inspección, anteayer se trasladó en automóvil a la meseta de Teset, el jefe de la Sección de Operaciones, teniente coronel de Estado Mayor Peireira. Le acompañaban los capitanes en prácticas García González y García Vaquerro.

Al regresar los expedicionarios, se vieron sorprendidos por la lluvia torrencial y el huracanado viento que tantos des-

**Farmacia Central**  
O'DONNELL, 9

(Al lado del Circuito Mercantil)

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Los temporales de lluvias, viento y nieve se han recrudecido con gran intensidad

### EN DISTINTAS LÍNEAS HAY VARIOS TRENES DETENIDOS

#### Naufragio de un barco pesquero

Santúcar de Barrameda 19  
A causa del fuerte temporal reinante en estas costas, ha naufragado esta tarde, frente a Chipiona, en el lugar conocido por las Grajuelas, un barco pesquero de esta matrícula, propiedad del armador don Antonio Romero.  
La tripulación pudo ser salvada por otros barcos que acudieron en su auxilio.  
**Las nevadas interrumpen las comunicaciones**

Burgos 19  
Se deja sentir un frío intensísimo. Ayer y hoy nevó durante varias horas.  
Por tal motivo se hallan interrumpidas las comunicaciones con casi todos los pueblos de la provincia.

#### Manifestaciones del Director General de Ferrocarriles. Trenes detenidos

Madrid 19  
El Director General de Ferrocarriles, recibió esta mañana en su despacho a los periodistas, a los cuales, después de entregarles una nota relativa a la elevación de tarifas en los servicios del Metropolitano de Madrid, les habló de los temporales de nieve que, se han reproducido con la misma intensidad que los pasados días, según comunican telegramas recibidos en aquel centro.

En la provincia de Albacete, la nevada ha producido grandes destrozos, especialmente en las comunicaciones férreas.  
Añadió que en el trayecto entre Albacete y Venta de la Encina, la vía está interrumpida por la nieve. Las máquinas exploradoras que salieron de Madrid con objeto de dejar expedita la vía, no han podido pasar de la estación de Alpera.  
La situación en la estación de Bonete, es igual a la que se encontró durante los pasados temporales.

Agregó que los trenes correa y expreso de Alicante y Valencia, que ayer salieron de Madrid, están detenidos en Almansa y Venta de la Encina.  
Cree el Director General de Ferrocarriles, que esta tarde se recibirán noticias más satisfactorias sobre la circulación de trenes en aquella región.

#### Enorme granizada. De arribada forzosa

El Ferrol 19  
Desde ayer el frío es intensísimo en esta ciudad. Esta mañana ha caído una enorme granizada, como no se recuerda jamás.  
El puerto está cerrado desde ayer.  
De arribada forzosa entre el vapor español «Peris», y esta madrugada han entrado varios buques más.  
Todas las embarcaciones surtas en el puerto se han visto precisadas a reforzar las amarras, y los vapores, durante toda la noche, sostuvieron la máxima presión en sus calderas para en el caso de tener que entrar a buscar refugio en el fondeadero.  
Se tienen noticias de haber caído varias chispas eléctricas en la comarca de Valdovinos, ignorándose si causaron desgracias personales.

#### Desprendimiento de tierras

Coruña 19  
Desde Casures comunican que una pareja de la Guardia Civil de aquel pueblo, dá escolta a un tren mixto detenido en el kilómetro 211, por haber ocurrido desprendimientos de tierras que le impiden continuar la marcha.  
El desprendimiento ha sido debido al resquebrajamiento de tierras, originado por los temporales de lluvias.  
**Bañerío destruido por las olas. Intensa nevada**

Coruña 19  
El temporal iniciado los pasados días en esta comarca, continúa con la misma intensidad.  
El mar presenta imponente aspecto, habiéndose visto obligadas las embarcaciones surtas en el puerto a reforzar sus amarras.  
En la ensenada de Orzán, el fortísimo oleaje sigue destruyendo los bañeríos y amenaza destruir las casas próximas a la playa.  
Esta mañana ha caído fuerte granizada. Después ha nevado durante largo rato.

#### Más trenes detenidos

Valencia 19  
Sobre esta región se deja sentir un frío intensísimo.  
Las noticias que se reciben de la parte alta de la provincia, dan cuenta de haber caído una formidable nevada, por lo que la comunicación con algunos pueblos ha quedado interrumpida.  
En las estaciones de tránsito hay varios trenes detenidos. Por esta causa no ha llegado hoy el correo de Madrid.  
**El puerto de Pajares cerrado por la nieve. Trenes que tienen que retroceder**

Oviedo 19  
En esta capital y en toda la provincia, se ha desencadenado un fuerte temporal de nieve y granizo.  
El puerto de Pajares ha quedado completamente cerrado, pues la nieve alcanza metro y medio de espesor.  
El rápido de Madrid tuvo que regresar a León desde Santa Lucía, y el correo descendente también se vio obligado a regresar a Oviedo.  
De Reinos comunican que también ha nevado copiosamente y que los ventisqueros en las montañas son enormes.  
En una cacería celebrada en Peñarabla, se cobraron tres jabalíes, que habían descendido de las montañas.

#### También queda interceptada la línea de Cartagena. Un tren rápido se encuentra detenido cerca de Chinchilla

Madrid 19  
A las siete de la tarde se han recibido nuevas noticias en la Dirección General de Ferrocarriles, por las cuales se sabe que se halla interceptada la línea de Cartagena.  
El tren rápido se encuentra detenido a unos cinco kilómetros de Chinchilla. El maquinista ha hecho varias tentativas infructuosas para continuar el viaje, sin conseguirlo. Se propone regresar a Chinchilla.  
El temporal es fortísimo entre las estaciones de Alpera y Bonete, existiendo temores respecto al personal de esta última estación, que ya esta mañana se encontraba en situación difícil.

#### Vía interceptada por la nieve

Madrid 19  
En la Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte, se han recibido noticias de la línea de Asturias, manifestando que esta se halla interceptada desde Santa Lucía a Busdongo, por haber sobre la vía más de sesenta y cinco centímetros de nieve.  
Por esta causa no se despachan billetes más que hasta Santa Lucía.

#### En auxilio de los viajeros detenidos. La Guardia Civil recoge a unos niños

Albacete 19  
Han salido las fuerzas de la Guardia Civil de Almansa, Aljara y otros puntos, para auxiliar a los viajeros que se encuentran detenidos por los temporales y vigilar los alrededores.  
Una pareja de la Guardia Civil de Aljara, encontró y auxilió a unos niños que se habían caído de una caballería y se hallaban a punto de perecer de frío.  
El tren de socorro que había salido de Almansa, tuvo que regresar al punto de partida.  
Entre las estaciones de Chinchilla y Almansa, solamente hay un tren detenido.

#### Desprendimientos de tierras. Dos hombres gravemente heridos

Barcelona 19  
En el vecino pueblo de Moncada, los mozos de escuadra oyeron insistentes gritos de socorro que partían de un punto denominado Punta de San José.  
En dicho lugar trabajaba una brigada de obreros, cuando repentinamente se produjo un desprendimiento de tierras, sepultando a dos de ellos.  
Después de realizar grandes esfuerzos, fueron extraídos ambos, los cuales se encuentran en gravísimo estado.  
Se llaman las víctimas Juan Calero y Francisco Miñano.

#### NOTAS PALATINAS

Varios oficiales heridos, visitan a la Reina  
Madrid 19  
Varios oficiales heridos, de los que se encuentran hospitalizados en el hospital de Carabanchel, estuvieron esta mañana en Palacio, visitando a la Reina Doña Cristina.  
Los visitantes dieron las gracias a la Reina madre, por las atenciones recibidas de dicha augusta dama, durante el tiempo que estuvieron en el lecho.  
Doña Cristina conversó animadamente con todos ellos, haciendo votos por su rápido restablecimiento.

#### Cumplimentando al Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias, fué cumplimentado por una comisión de jefes y oficiales del regimiento del Rey, al cual pertenece, y por otra comisión del Cuerpo de Aviación Militar, presidida por el coronel Kindelan.

#### BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 19

Interior	67 20
Exterior	86 60
Amortizable al 4 por 100	60 01
Cinco amortizable 1917	60 01
Idem al 5 por 100 antiguo	60 01
Tesoro dos años	60 50
Idem 1925	102 25
Banco de España	631 40
Banco Hipotecario	402 40
Río de la Plata	00 00
Tabacos	192 50

Francos. — Veinticuatro con noventa.  
Libras. — Treinta con veinticinco.  
Dólares. — Seis con veinticuatro.  
Francos belgas. — Ceros.

#### NOTAS PALATINAS

Varios oficiales heridos, visitan a la Reina  
Madrid 19  
Varios oficiales heridos, de los que se encuentran hospitalizados en el hospital de Carabanchel, estuvieron esta mañana en Palacio, visitando a la Reina Doña Cristina.  
Los visitantes dieron las gracias a la Reina madre, por las atenciones recibidas de dicha augusta dama, durante el tiempo que estuvieron en el lecho.  
Doña Cristina conversó animadamente con todos ellos, haciendo votos por su rápido restablecimiento.

#### Cumplimentando al Príncipe de Asturias

El Príncipe de Asturias, fué cumplimentado por una comisión de jefes y oficiales del regimiento del Rey, al cual pertenece, y por otra comisión del Cuerpo de Aviación Militar, presidida por el coronel Kindelan.

#### BOLSA DE MADRID

Cotizaciones del día 19

Interior	67 20
Exterior	86 60
Amortizable al 4 por 100	60 01
Cinco amortizable 1917	60 01
Idem al 5 por 100 antiguo	60 01
Tesoro dos años	60 50
Idem 1925	102 25
Banco de España	631 40
Banco Hipotecario	402 40
Río de la Plata	00 00
Tabacos	192 50

Francos. — Veinticuatro con noventa.  
Libras. — Treinta con veinticinco.  
Dólares. — Seis con veinticuatro.  
Francos belgas. — Ceros.

## "La Atlántida"

### ARTÍCULOS PARA CABALLERO

Trincheras :: Impermeables :: Pullovers  
Americanas de punto y Tuth Ank Hamen  
Pantalones tennis  
CAMISAS, TIRANTES, CALCETINES.  
Sastrería de RICARDO FIUS  
Alfonso XIII, núm. 6.—Teléfono 33. MELILLA

### Jorge Solanilla

Doctor en Medicina y Cirugía  
GENERAL MARINA, 18, principal

#### CONSULTAS

Exclusiva para niños . . . de 4 a 6  
General . . . . . de 6 a 8  
(Excepto domingos y días festivos)  
No visita a domicilio. Teléfono 130

## NOTICIAS MILITARES

#### El curso en la Academia de Artillería

Madrid 19  
El «Diario Oficial» publica una disposición, resolviendo cuando han de finalizar los cursos semestrales que han de llevarse a cabo en la Academia de Artillería, en el curso académico de 1926-27.

#### Nombramientos

Han sido nombrados secretario y Auxiliar de la Junta facultativa de Estado Mayor, respectivamente, los comandantes de dicho Cuerpo don Isidro Garnica Echevarría y don Antonio Barroso Sánchez Guerra.

#### Cuentas aprobadas

Han sido aprobadas las cuentas del tercer cuatrimestre del ejercicio de 1925-26, presentadas por el Tercio.

#### Aspirante

Se nombra aspirante secretario de causas al sargento de Infantería don Francisco Soto Barreto.

#### A activo

Vuelve al servicio activo el comandante de Infantería don Rafael Perelló Celedón.

#### Separación

Se concedió la separación de la Academia de Caballería, por motivos de salud, al alumno don Federico Aguilá Villavicencio.

#### Autorización

Se autoriza a los jefes y oficiales para que puedan tomar parte en el concurso hípico que ha de verificarse en Madrid en el próximo mes de Junio.

#### A la Escolta Real

Pasa destinado de plantilla a la Escolta Real, el teniente de Caballería don Agustín Crespo Valladolida Caro.

#### Retiro

A petición propia, se concede el retiro al comandante de Infantería don Luis López Sánchez.

#### Reenganches

El «Diario Oficial» inserta una relación de clases de tropa que han sido clasificadas por la Junta de Reenganches.

#### Disposición

Se dispone que los paradistas militares pertenecientes al arma de Artillería, pasen a depender para todos los efectos del arma de Caballería, formando un solo escalafón total.

#### Al Ministerio

Pasan destinados por concurso al Ministerio de la Guerra, (primera dirección) los coroneles de Estado Mayor, don Juan López Soler y don Joaquín Nieves Coso.

#### Los destinos de Artillería

El «Diario Oficial» publica una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Artillería.

## NOTICIAS DIVERSAS

#### La elevación de tarifas del Metropolitano

Madrid 19  
En una nota de la Dirección de Ferrocarriles relativa a la elevación de las tarifas del Metropolitano, se justifica la elevación diciendo que con arreglo a la ley, la compañía del Metropolitano puede elevar la fijación de precios, pero el Gobierno ha conseguido en esta ocasión que la tarifa sea de veinte céntimos en vez de veinticinco que pedía la compañía, acordando además que el aumento se implante en un plazo de tres meses.

#### NARCISO DE FUENTES

MEDICO CIVIL  
Medicina y Cirujía en general  
Isabel la Católica, 8, principal  
HORAS DE CONSULTA:  
de 12 a 1 y de 3 a 6  
VISITA A DOMICILIO. TELÉFONO 525

## DE PROVINCIAS

#### Agasajos al general Berenguer

No representará al Rey en el entierro del Arzobispo  
Ferrol 19  
El jefe de la Casa Militar del Rey, general don Dámaso Berenguer, está siendo objeto de expresivas manifestaciones de afecto.

Hablando hoy con los periodistas, les dijo que no representará al Rey en los funerales que se celebren por el eterno descanso del Arzobispo de Santiago, pues a la misma hora tendrá lugar en el Ferrol, la boda de su hijo.  
La representación del Soberano la llevará el general Feijóo.

#### El infante Don Alfonso, de cacería

Santúcar de Barrameda 19  
Los Infantes Don Alfonso de Orleans y Doña Beatriz, marcharon esta mañana al caserío del coto de Palmira, del término de Medina Sidonia, invitados por los gobernadores civil y militar de Cádiz, donde se celebrará una cacería en honor de las augustas personas.

#### Arrollado y muerto por un vagón

Bilbao 19  
En la fábrica de los Altos Hornos, al

intentar atravesar la vía, el obrero José Díaz, fué alcanzado por un vagón, que le produjo tan gravísimas heridas, que falleció a las pocas horas.

#### Un obrero muerto y otro herido grave

Zaragoza 19  
Durante las operaciones de poda del arbolado de la ciudad, en las que estaban empleados varios obreros municipales, un árbol, de gran tamaño, cayó encima de los obreros Mariano Faluarte y Benito Ariño.  
El primero resultó muerto en el acto, y Ariño sufrió heridas de gravedad.  
Se agudiza el problema del abastecimiento de carnes

#### Fallecimiento de un veterano periodista

Sevilla 19  
Ayer dejó de existir en esta capital, el veterano periodista don Celedonio José Arpe, que popularizó el pseudónimo de «José de las Trianeras», en las crónicas de las trianeras.

#### El infante visita el hospital militar

Sevilla 19  
El Capitán General de la región, Infante Don Carlos, ha estado esta mañana visitando el hospital militar, saliendo muy satisfecho de la visita.

#### Fallecimiento de un veterano periodista

Sevilla 19  
Ayer dejó de existir en esta capital, el veterano periodista don Celedonio José Arpe, que popularizó el pseudónimo de «José de las Trianeras», en las crónicas de las trianeras.

#### El gobernador suspende el viaje a Madrid

Valencia 19  
El gobernador civil ha suspendido su viaje a Madrid, para donde se proponía salir en las primeras horas de mañana.

#### El entierro del arzobispo de Santiago

Marcha de las autoridades  
Coruña 19  
Para asistir al entierro y funerales por el arzobispo de Santiago, se han trasladado hoy a dicha ciudad, las autoridades coruñesas.

El sábado tendrán lugar en esta capital los funerales oficiales.  
El entierro. La representación del Rey.  
Las presidecias del duelo  
Santiago de Compostela 19  
Esta tarde se ha verificado el entierro del arzobispo de esta archidiócesis, rindiéndole honores de Capitán General con mando en plaza.

En la presidencia del duelo, figuraban el general Feijóo, que ostentaba la representación del Rey, y el general Berenguer, que ostentaba la representación del Arzobispo.

### JOSÉ ARROYO

Médico civil  
Medicina y Cirugía abdominal  
Enfermedades del Estómago  
RAYOS X  
Electricidad  
Laboratorio  
CONSULTA DE 4 a 6  
Luis de Sotomayor, 4. Teléfono 159

sentación del Rey, el gobernador civil, en representación del Gobierno, alcalde, Comandante Militar, rector de la Universidad, juez de Primera Instancia y obispo de Palencia.

En otra presidencia figuraban el sobrino del finado, secretario de Cámara e íntimos del Arzobispo.  
El entierro ha constituido una imponente manifestación de duelo.  
El cadáver ha recibido sepultura en la capilla de la Virgen del Pilar, por la que sentía el finado especial devoción.  
Mañana se celebrarán en la citada capilla solemnes funerales.

## Información de Cataluña

#### Detención de un sospechoso

Barcelona 19  
Los Mozos de Escuadra, detuvieron en Cornellá, a un individuo llamado Francisco Gómez, al cual se le ocuparon varias cajas de pastillas de jabón, no sabiendo justificar la legitimidad y procedencia de las mismas.

#### El Capitán General revista las fuerzas de Artillería

Barcelona 19  
El Capitán General estuvo esta mañana en el cuartel donde se aloja el octavo regimiento de Artillería ligera, revisando las fuerzas del mismo.

### Dr. Moreno Sevilla

Estadístico auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada  
Cirugía general y vías urinarias  
Cura radical de las hernias.—Diatermia  
CONSULTA DE 4 a 6  
O'DONNELL, NÚM. 16, 1.º, TELÉFONO 13

### EUSEBIO MORANCHEL

CIRUJANO DENTISTA  
Construcción de toda clase de aparatos para la boca en oro y cauchó, orificaciones, incrustaciones, cuantos trabajos son necesarios para la estética y buena mastacación.  
Extracciones completamente sin dolor  
Ha este gabinete no interviene ningún operario y sólo el profesional o profesional  
O'DONNELL, 16

### Doctor TOMÉ

de las Clínicas Nacionales y Extranjeras  
Especialista en PARTOS  
y enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ y GENITO-URINARIAS.—SECRETAS  
Aplicación del 606 y derivados.—DIATERMIA.  
De 12 a 2 y de 4 a 7  
GENERAL MARINA, 14, SEGUNDO

### CLINICA DENTAL SALAZAR

Médico-Odontólogo  
Plaza del Comandante Benítez, 1, pral  
Extracciones sin dolor  
Empastes. Aparatos de caucho y oro  
Vacunas de boca.

## El general Primo de Rivera habla de las próximas operaciones de policía

#### Audaz vuelo de los capitanes Barberán y González Gil. Un decreto sobre consolidación de las obligaciones del Tesoro. Mussofíni no gusta de las bebidas alcohólicas. Una escuadra británica zarpa para China.

#### Sistematización de la segunda enseñanza. Aumentos de honorarios a los profesores

Madrid 19  
Entre los proyectos de Instrucción que en breve serán sometidos al Consejo de Ministros hay uno de sistematización de la segunda enseñanza, que dará unidad a los estudios y será de positiva economía para el Estado.

#### Concesión de la Medalla del Trabajo

Madrid 19  
En el ministerio del Trabajo, facilitaron a los periodistas, la siguiente nota: «A propuesta de los jefes del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, se han concedido Medallas del Trabajo, a los siguientes funcionarios de dicho departamento: De plata, a don Antonio Aguilar, don Francisco Díaz de la Fuente, don Rafael Troyano y don Enrique Adames; y de bronce, a don Rafael Ramírez Menéndez, don Juan Giménez Quiñes y don Carlos Martínez de Galinzoya.

#### La recogida de armas en Marruecos

Madrid 19  
En la Dirección General de Colonias,

#### Enfermedades de los ojos

J. CARTELLE  
Oculista de los Hospitales Militares  
Y DE LA CRUZ ROJA  
CONSULTA: DE 3 A 5  
O'Donnell, 29, 1.º

#### Facilitaron la siguiente nota a los periodistas:

«La labor del desarme, que sin discontinuar se viene realizando en nuestra zona de Marruecos, ha dado por resultado durante el mes de Diciembre último, que se hayan recogido entre los indígenas, los siguientes fusiles: Región oriental: 338; sector de Tetuán, 135; ídem de Gomara, 200; ídem de La Rache, 466, arrojando un total de 1.139 fusiles.»

#### Conferencia con el conde de Jordana

Madrid 19  
Con el Director General de Colonias y Protectorado, conde de Jordana, ha celebrado hoy una extensa conferencia el jefe de los servicios agrónomos de la Guinea española.

#### El regreso del general Primo de Rivera

Madrid 19  
Oficiosamente se ha sabido hoy que en el expreso de Andalucía, llegarán mañana a Madrid, el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

#### Visitando los ministerios

Madrid 19  
El ministro de Fomento fué visitado por el gobernador civil de Burgos, conde de Liobregat, alcalde de Antequera y presidente de la Unión Patriótica de Málaga.

#### El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, fué visitado por el Director General adjunto del Banco de Vizcaya don Emilio Rey Ortúño, alcalde de Almería; presidente de la Unión Patriótica don Jorge López Agredo y otras personas de relieve.

#### También visitaron al ministro de Instrucción, el Director del Museo de Arte Moderno, don Mariano Benlliure y el presidente del Consejo de Instrucción,

#### Sánchez Guerra, enfermo de gripe

Madrid 19  
El ex Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, guarda cama, desde ayer, ligeramente enfermo.  
Los médicos que le asisten, han diagnosticado que el paciente está afectado de gripe.

#### Cines y establecimientos de bebidas, clausurados

Madrid 19  
En el gobierno civil se ha facilitado una nota a la prensa, diciendo que han sido clausurados los cines del Callao y San Miguel, habiéndoseles impuesto además, multas de quinientas pesetas, por haberse comprobado que no han realizado desinfección alguna ni adoptado medidas sanitarias para evitar la propagación de la gripe.

#### La clausura de dichos locales durará hasta que cumplan las expresadas disposiciones.

También han sido clausurados numerosos establecimientos de bebidas.

## La consolidación de las obligaciones del Tesoro

#### Las últimas impresiones

Madrid 19  
Las impresiones recogidas ayer en los centros bursátiles por quienes interesaban la consolidación de las obligaciones del Tesoro, concretaban más que en los días anteriores, que la operación tendrá su término el día 4 de Febrero.  
La solución sería ofreciendo una deuda amortizable al cinco por ciento, con el veinte por ciento con que están gravadas las utilidades, rentas y fondos del Estado, y otra también al cinco por ciento amortizable, sin el anterior impuesto.  
Ello responde a dos principios, defendidos por los tesoristas, como ahora se les llama.  
El decreto está muy próximo a publi-

carce. Además hay que señalar un plazo para la presentación de obligaciones, pues como estas pueden ser entregadas en todas las sucursales del Banco de España, queda el tiempo preciso para realizar las operaciones con facilidad.

La operación despierta vivo interés y se comprende que la atención del público poseedor de obligaciones del Tesoro, que es importantísimo, esté concentrada estos días en aquélla.

Firma de un Real decreto

Se sabe que S. M. el Rey ha firmado ya el Real decreto relativo a la emisión de un empréstito consolidando la deuda flotante, aprovechando para ello el vencimiento del empréstito de 4 de Febrero próximo.

Las principales condiciones de la emisión, se asegura que serán las ya conocidas, o sea un empréstito amortizable en cincuenta años, con el interés del cinco por ciento anual y con la exención del impuesto sobre la renta, o no, a voluntad de los tenedores de obligaciones del Tesoro que concurran a la obligación.

En el primer caso, es decir, en la exención del impuesto, los títulos se cedrán a los suscriptores al tipo de 98 y en el segundo a 85,50.

La deuda exenta, llevará un cupón trimestral al vencimiento de primero de Abril y la no exenta al 15 de Mayo, abonándose a quienes elijan esta parte la correspondiente a los días que median desde la emisión hasta el 15 de Febrero.

La deuda que vence el 4 de Febrero, suma 1.095 millones; pero a la consolidación pueden concurrir los tenedores de títulos y demás vencimientos.

Esta tarde se dará a conocer por el ministerio de Hacienda, el citado Real decreto.

Lo que dice el decreto

Esta tarde facilitaron en el ministerio de Hacienda el decreto firmado por el Rey sobre la consolidación de las obligaciones del Tesoro.

Es muy extenso y en la exposición dice que la obra económica del Gobierno, sería completa si éste no aspirase a sanear la Hacienda, desde el punto de vista del crédito.

El volumen global de la deuda es tan crecido, como angustiosos sus vencimientos si con ello coincidiesen circunstancias aciagas para la vida del país, que por remotas que sean, no deben dejarse de prever.

Explica después las deudas que ha elegido el Tesoro para su consolidación y también los tipos que ofrecen las nuevas deudas.

La parte dispositiva, consta de 19 artículos, y contiene las disposiciones necesarias en que se llevará a cabo la consolidación.

El Rey y el jefe del Gobierno en Moratalla

Importante conferencia. Las fuerzas que han de operar en Marruecos

Ayer celebraron una conferencia el jefe del Gobierno general Primo de Rivera, el ministro de Estado, que se trasladó a esta Villa desde Linares, y el Embajador de España en París, señor Quiñones de León. Sobre lo tratado se guarda gran reserva.

Luego, hablando con los periodistas, dijo entre otras cosas el marqués de Estella, lo siguiente:

—Tenemos entendido que las fuerzas que han de operar en Marruecos estos días, estarán mandadas por los coroneles Balmes, Canis y García Boloix, al mando todas ellas del General en Jefe de la zona de Larache. Las columnas estarán compuestas casi en su totalidad por idalias, harracas, Regulares, melallas y fuerzas jallitanas.

Según noticias recibidas de Moratalla, el señor Yanguas regresará a la Corte en el mismo tren en que lo verifique mañana, día 20, el jefe del Gobierno.

Dr. J. BERNARDI Enfermedades nerviosas MEDICINA GENERAL CONSULTA: de 4 a 6 ALFONSO XIII, 7, GRANADA, 5. — TELÉFONO 26

Pronto tendrá España una flota aérea y otra de submarinos

Interesantes manifestaciones del ministro de Marina

Madrid 19 El ministro de Marina vicealmirante Cornejo, hablando esta mañana con los periodistas, les ha hecho interesantes manifestaciones, destacándose dos de carácter general.

Dice que los técnicos y profanos, no dudan ya de que existe un resurgimiento en la Marina de guerra española, cuyo hito inicial acaso se encuentre en el bombardeo, desembarco y sitio de la bahía de Alhucemas, y que una potencia como la nuestra que no abraja propósitos imperialistas ni agresivos, ni dispone de los recursos necesarios para costear lujo semejante, ha de encaminar, y así lo hace España abdicadamente, sus esfuerzos a lograr una respetable flota aérea y otra de submarinos.

Esta actividad habrá de proyectarse ante todo y sobre todo en el Mediterráneo. El mínimo de submarinos a que España debe aspirar, es a cuarenta y ocho. Los que prestan servicio hoy son diez, y hay doce en proyecto, que se construirán, tres de los cuales serán vendidos este año en el arsenal de Cartagena. En este arsenal comenzará a funcionar también este año una escuela de buzos, de la que hasta ahora carecíamos.

Las distintas presiones que el organismo humano pueda soportar en la campaña cretal, en cuyo interior se hará el vacío, equivaldrán a determinar la categoría de los nuevos buzos, que serán de primera, segunda y tercera categoría, según los metros de profundidad submarina a que en consonancia con aquel ejercicio logren descender.

El día 10 de Diciembre, me siguen asegurando que se hará la entrega oficial del nuevo edificio ya decorado y amueblado del Ministerio. Terminó el ministro de Marina sus manifestaciones, diciendo que contando con que se necesitó un par de meses, para la mudanza, no pecaría de demasiado optimista si anunciara a los periodistas que en Febrero de 1928, el Estado tendrá unificados todos los servicios marítimos de la administración central en una sola casa, aborradándose así los alcuercos de varios edificios.

DEL EXTRANJERO

Lo que cree un hijo de Maeda

Un hijo del ex coronel Maeda, ha estado en la Dirección de Seguridad General, con objeto de hacerse cargo de diversos objetos recogidos en los registros domiciliarios practicados en casa de su padre, poco después de su detención y a raíz del fracasado complot de Perpignan.

A la salida, manifestó que tenía plena confianza en la justicia francesa y confiaba en que su padre sería puesto en libertad dentro de poco.

La ex emperatriz Carlota gravísima

Se ha agravado extraordinariamente en la enfermedad que padece, la ex emperatriz Carlota, inspirando su estado seros temerosos.

Los médicos se muestran muy pesimistas, temiendo un funesto desenlace.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y ablanda el estómago, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. VENTA: Granada, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

SEÑORAS!! NOVIAS! VAINICAS varios anchos Trabajo perfeccionado con máquina moderna ENCÁRGUENLAS en el taller, calle de Gran Capitán, núm. 3 segundo izquierda (Bajos)

Laboratorio Farmacéutico DE ANSELMO FAJARDO Farmacia Central, O'Donnell, 9, Tfno. 369 Preparación de fórmulas, con medicamentos de origen y de pureza comprobada. Soluciones inyectables, perfectamente dosificadas y esterilizadas.

Nombramiento de cargos ministeriales

Bruselas 19 El senador liberal M. Vautier ha sido nombrado ministro del Interior, en sustitución de M. Jaspard, que pasa a ocupar la cartera de Colonias, reemplazando en el titular de este departamento a M. Pecnor, recientemente fallecido.

Llegada del señor Mitre y su esposa Buenos Aires 19 Ha llegado a esta ciudad, el director y propietario del importante diario de esta capital «La Nación», señor Mitre, acompañado de su esposa.

A su llegada, se le tributó cariñoso recibimiento. Como se recordará, el señor Mitre, y su esposa han permanecido en España una temporada, donde fueron muy agasajados.

Autor de un robo, detenido

Bruselas 19 La policía judicial de Bruselas, ha detenido a un individuo llamado Lavime, delegado de una banda local, al que se considera autor del robo de 600.000 francos, cometido en la Bolsa, el viernes último.

Dimisión de un coronel

Berna 19 El coronel Eduardo Muller, jefe de la división técnica de la guerra, ha presentado la dimisión ante el consúl general. Este ha aceptado la petición del coronel Muller, haciendo constar los grandes servicios prestados por dicho jefe.

El coronel Muller ha pertenecido al ejército durante cincuenta y cuatro años. La cuestión de las fortificaciones de la Prusia Oriental

París 19 El comité militar interaliado se ha reunido para tratar de los puntos de vista expresados en el documento relativo a las fortificaciones de la Prusia Oriental presentado recientemente por los delegados alemanes.

El Comité, considerando que las proposiciones alemanas no se daban por satisfactorias, ha decidido solicitar importantes modificaciones. Las negociaciones seguirán todavía varios días.

Complot comunista, descubierto

Varsovia 19 Ha sido descubierto un extenso complot comunista, del que formaban parte tres miembros del Parlamento y muchos altos funcionarios.

Algunos de estos hicieron resistencia armada contra los policías, resultando varios heridos. Se han practicado más de cien detenciones en todo el territorio de Polonia, habiéndose recogido gran cantidad de municiones.

Un discurso del demócrata alemán Coch

Berlín 19 En el Congreso Internacional democrático, celebrado en Salsburgo, el presidente del partido demócrata alemán, Coch, dijo que la cuestión de la paz europea, depende del estado de las relaciones entre Francia y Alemania.

Para resolver este problema, es preciso que declaramos que no queremos la guerra de revancha, pero también es preciso que Francia declare con la misma claridad, que no quiere extender sus fronteras hasta el Rhin.

De esta forma solamente podemos llegar al desarme militar y moral; pero en tanto que un territorio alemán sea ocupado, los pacifistas no podrán realizar su ideal.

Fallece a los ciento ochos años

Brioude 19 A la edad de ciento ochos años, ha dejado de existir Madame Gaillart.

Hasta el último momento, conservó su plena lucidez. Madame Gaillart, leía los periódicos, sin necesidad de utilizar lentes, interesándose por los acontecimientos políticos.

El Almirante inglés Heyes, visita Tolón

Tolón 19 El Almirante Heyes, Comandante jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo, visitará Tolón del 21 al 28 del mes de Marzo.

El acorazado que ostentará el pabellón del jefe de las fuerzas navales inglesas, irá acompañado por ocho acorazados, un crucero y seis torpederos.

J. BARRIENTOS DEL INSTITUTO RUBIO Consulta especial de enfermedades de mujer y niños. De 4 a 6. Sol Josefina, 3, pral. izquierda Teléfono 238

El movimiento revolucionario en Nicaragua

El general Sacasa protesta de la intervención norteamericana

Managua 19 El general Sacasa, jefe de las fuerzas liberales nicaragüenses, ha dirigido un escrito al Gobierno norteamericano, protestando contra la intervención de las tropas de aquella República en el conflicto interior de Nicaragua.

Sacasa, anuncia en el escrito que si los Estados Unidos persisten en esta actitud, se verá obligado a pedir a todos los pueblos de América su ayuda material para combatir la invasión por las armas.

Declaraciones del general Díaz

Washington 19 El general Díaz ha declarado que la paz no podrá ser establecida definitivamente en Nicaragua, si los Estados Unidos no protegen a este país contra las intenciones criminales del presidente Calles.

En un mensaje dirigido al pueblo americano, el general Díaz, acusa a Méjico de ser responsable de los sucesos actuales y sostener con armas y municiones a los liberales rebeldes.

Añade el general Díaz, que ha invitado a los liberales a una conferencia, con objeto de llegar a un acuerdo, merced al cual los rebeldes permitan al presidente continuar en sus funciones hasta 1928. En cambio, él promete formar un Gabinete de coalición, en el cual se concederán a los rebeldes importantes carteleras.

Termina diciendo que, al concluir su mandato en 1928, se celebrarían elecciones generales, bajo la protección de los Estados Unidos.

La guerra civil en China

El Japón prestará su ayuda a China

Tokio 19 En la sesión de apertura de la Dieta, el primer ministro y el ministro de Negocios Extranjeros, hicieron detallada exposición de la actual situación en China. Manifestaron que el Japón respetará la soberanía y la integridad territorial de aquel país, evitando toda ingerencia en asuntos de orden interior.

Igualmente hicieron constar que el Japón prestará ayuda a China para el logro de sus justas aspiraciones, y protegerá de modo razonable sus intereses y legítimos derechos.

La primera escuadra del Mediterráneo recibe orden de zarpar

Londres 19 Se confirma oficialmente, la orden dada por el Gobierno británico, de zarpar con rumbo a las costas de China los cuatro cruceros que componen la primera escuadra del Mediterráneo.

Para reforzar a las fuerzas británicas. Mañana zarpará la primera escuadra

Londres 19 Mil fusileros marinos, marcharán muy pronto con dirección a China, para reforzar las fuerzas británicas de Shanghai y otros puntos.

Conferencia de representantes consulares

Londres 19 El Daily Espress, dice que los representantes consulares de las diferentes potencias, han celebrado en Shanghai una conferencia para tratar de las medidas defensivas en dicho puerto chino.

Salida de la escuadra

Londres 19 La escuadra inglesa, se ha aprovisionado suficientemente de víveres y municiones con objeto de poder marchar sin pérdida de tiempo con licencia a la China.

La protección de los extranjeros

Londres 19 De Tokio comunican a la agencia Reuter que las autoridades consulares japonesas de la región de Yang Tse, han sido encargadas de conferenciar con los representantes de las otras potencias, para determinar los medios de proteger las vidas y bienes de los extranjeros.

Se cree que los comandantes de los buques japoneses se hallan investidos de poderes discrecionales para intervenir en caso necesario.

La evacuación de los súbditos británicos

Shanghai 19 Se está efectuando metódicamente la evacuación de los súbditos británicos residentes en la provincia de Theohouen. Los evacuados marchan por grupos de treinta.

Para asegurar la protección de los súbditos belgas

Pekín 19 Las autoridades belgas, han solicitado que los súbditos de su país, puedan ser embarcados en barcos británicos, si las circunstancias lo requiriesen.

de Gracia y Justicia, acompañado del Director General de Prisiones, señor Miquel de Mendizábal y de las autoridades, visitó el Palacio de la Alhambra.

Después estuvo en el Generalife, viendo funcionar los surtidores.

A la una de la tarde, se celebró un banquete en el hotel Alhambra en honor del ministro, concurriendo más de 180 comensales.

Ofració el banquete, el alcalde que pronunció extenso discurso, elogiando la labor del Gobierno.

Le contestó el señor Ponte, agradeciendo el homenaje, el cual aceptó para dedicarlo a sus compañeros de Gabinete.

Agregó que a Granada había venido en representación del Gobierno y singularmente en la del general Primo de Rivera y terminó su discurso dedicando grandes elogios a la belleza y laboriosidad de Granada.

A las seis de la tarde, tuvo lugar una solemne recepción en el Ayuntamiento, y después un lunch en la Diputación.

Los aviadores Barberán y Gil emprenden un vuelo de veinticuatro horas

Un vuelo nocturno

Madrid 19 «La Correspondencia Militar» dice, que según noticias particulares recibidas en Madrid esta tarde, los aviadores Barberán y González Gil, que proyectaban el vuelo directo a Guinea, salieron a las cinco de la tarde de Sevilla, con objeto de hacer las pruebas del motor que estaba destinado a aquella empresa.

Lo avanzado de la hora de la salida, permite asegurar que los aviadores lucharán con los inconvenientes de un vuelo nocturno.

Los capitanes Barberán y González Gil, realizan un vuelo de veinticuatro horas de duración

Sevilla 19 Los intrépidos aviadores capitanes Barberán y González Gil, realizan un vuelo, cuya duración es de veinticuatro horas consecutivas, sobre las costas de Marruecos, y el Sur de España.

A las cinco de la tarde, emprendieron el vuelo en el aeródromo de Tablada, para terminarlo a las cinco de la tarde del jueves.

Como alimentación, solamente llevan líquido.

Operación de policía suspendida

Una nota oficial

Madrid 19 En la Dirección General de Colonias y Protectorado, han facilitado a la prensa la siguiente nota:

«La operación de policía que debió efectuarse ayer, se suspendió por orden del Alto Mando, a causa del mal tiempo reinante, que dificulta los movimientos de las fuerzas y su aprovisionamiento.

«Como estas operaciones no son sino preparatorias para el desarme de parte de algunas kabilas, y su realización solo depende de la iniciativa del General en Jefe, no hay apremio de tiempo para realizarlas, pudiendo aplazarse cuando así convenga.

«La suspensión no afecta en nada a los planes que han de desarrollarse cuando lo estime oportuno.»

Mussolini no bebe vino

Loables medidas de gobierno

Barcelona 19 «La Vanguardia», publica en su número de hoy el décimo artículo del Presidente del Consejo de ministros italiano, Mussolini, en el que dice lo siguiente, al hablar de que no bebe vino.

Soy abstencionista total. Soy francamente seco en cuanto se trata de obrero intelectual. En cuanto a obrero manual italiano, habría llamarme más bien tímido. Me abstengo radicalmente de toda clase de bebidas alcohólicas, aun de los vinos más ligeros, porque no siento necesidad de ellos.

Para mi mesa nunca se compra vino. En los banquetes y comidas oficiales me sirven hasta el néctar más tentador; pero apesar de gustarme probar el buen vino, no me aparto para nada de las reglas de abstinencia completa.

Luego se extiende en consideraciones acerca de la producción vinícola italiana y de las buenas costumbres, que han hecho que cada día se retraiga más el público de entrar en los establecimientos de vinos. Además hemos adoptado disposiciones—dice—para que jamás se venda vino a los niños.

El ministro de Justicia en Granada

Visita a la Alhambra. Banquete. Discursos

Granada 19 A las once de la mañana el ministro

ASMA

Esta sofisticación, resaca algunos nebulosos

abren en su argamasa una brecha cada día mayor. Necesita usted, pues, un remedio a la vez urgente y seguro. Lo encontrará en los

Papeles Azoados y Cigarrillos Anilasmáticos del Dr. ANDREU

PIDAN

Productos «NACIONAL CALVET» LIMPIA ALUMINIO, metales BRILLANTINA, limpia jarrones, bañeras, lunas, cristales.

PAVON, para estufas, cocinas, tubos escape, automóviles, hierros oxidados.

Son inmejorables. Son únicos. E desean representantes: ESTEBAN Y NOLLA, S. L.—Sepúlveda, 162, Barcelona.

HARKA DE MELILLA

Teniendo que adquirir esta Unidad mil centimetros, se hace público por el presente para los señores que deseen tomar parte en este concurso que terminará el día 30 del actual, presentar modelos y pliegos de condiciones hasta dicho día en la Oficina, calle de Goya, número 14.

El pago será al contado y los gastos de este anuncio por cuenta del concursario.

Melilla 18 de Enero de 1927.—El teniente administrador, Luis Martínez.—Visito bueno, el Comandante Jefe, M. Zaldívar.

TIRO NACIONAL

Se convoca a los señores socios de esta Representación a la Asamblea General anual que para elegir los cargos de Directiva, según dispone el artículo 32 de los Estatutos Generales y 34 del Reglamento tendrá lugar el día 20 del corriente en la Cámara de Comercio a las 9 de la noche, en primera convocatoria. Caso de no reunirse número suficiente de socios se celebrará en segunda a las 9 y 30 con los que asistan.—El Secretario Serradilla.

Asombrarse, melillenses!! POHOOMULL HERMANOS ALFONSO XIII, NÚM. 18 (Frente al Teatro Reina Victoria) La casa más antigua establecida en la localidad, en este ramo. Con motivo de haberse hecho cargo recientemente de este establecimiento un encargado competentísimo, conocedor de antigua y distinguida clientela, ADVIERTE a esta en general y a sus respetables amistades, haber hecho transformación en el negocio, liquidando sus mejores existencias a los precios más reducidos que puede presentar la competencia. AVISAMOS a los que nos honran con su visita, que para evitar confusiones, en cada artículo está señalado su último precio en español, lo cual podrán comprobar sin recurrir a la dependencia de la casa. ASIMISMO ADVERTIMOS: Que siendo nuestro deseo el contar con la más especializada clientela, y no teniendo en cuenta para nada la rebaja que ofrecemos, ADEMÁS los jueves, por ser día de moda, hacemos a las señoras y señoritas el 5 por 100 de descuento, sobre el importe de las compras que efectúen. MÁS NO SE PUEDE PEDIR PRECIO FIJO Para convencerlos, visítanos. Sin confundir las señas POHOOMULL Hermanos Comercio Indio, frente al Teatro Reina Victoria (Al lado del café ALFONSO XIII).

CUENTECILLOS DE MI TIERRA

ENTRADA Y MEDIA

En alguna ocasión nos hemos ocupado de esos empresarios que recorren los pueblos de escaso vecindario, explotando el cine con aparatos defectuosos...

A esas excursiones les sacaban buenos cuartos, pues el gasto era pequeño, y a más, no pagaban muchas cosas que debían pagar.

Uno de estos empresarios era don Eladio Moreno de Lacasa, hombre joven, gracioso, muy simpático, que no se amilana por nada, pues tenía una despreocupación admirable, el cual era natural y vecino de Córdoba, donde regentaba una tienda de aparatos de luz eléctrica.

Eladio hacía compatibles sus deberes industriales, con sus aficiones y empresas, pues todos los sábados marchaba a un pueblo, donde daba función de cine aquella noche y la siguiente, regresando de madrugada, hasta el punto de que el mismo lunes aparecía a las órdenes de su clientela, que era de lo mejorcito de Córdoba, especialmente en el bello sexo, para quien gastaba un Dicionario compendioso de resquibros adulatorios.

Distraía bastante oír referir a Eladio sus excursiones. Antes de explotar el cine, había sido director y primer actor, con vistas a lo serio y a lo cómico, de farándulas organizadas con poco dinero y malos aficionados. Estos aceptaban el contrato con la condición de no cobrar si no se ganaba, pero con opción, en todo caso, a una sabrosa paella, con unas copitas de aguardiente y unos cuantos cigarrillos, de contrabando, de los que Eladio llevaba provisión. Cuando se acercaba con sus compañeros al pueblo elegido para la ejecución, solaba media docena de cohetes, señal conocida para que los chiquillos salieran a la carretera, rotando el coche dando saltos y gritos.

Al entrar en el poblado, Rodríguez, un inseparable del director, desentendaba un cornetín y atronaba las calles con los agudos ecos del marcial instrumento. Desde que despidió a los faranduleros y se dedicó al cine, suprimió los cohetes y el cornetín, pero los substituyó con un bombo descomunial, comprado en un barriño del Guadalquivir, que se oía en todos los extremos del pueblo.

En el verano de 1903, se dirigió Eladio, o don Hilario, como lo llamaban los paletos, al pueblecito de Lalin de las Terres donde ya era conocido como actor y como empresario, pues buenos vasos de vino se había bebido y no pocos cigarrillos del estanco fumado, a costa de aquellos «casetos» sus admiradores y amigos.

Al llegar la hora del espectáculo, Rodríguez se dedicó a tocar el bombo, y otro amigo, apellidado Piña, arreglaba los detalles del local, colocaba a los espectadores y después funcionaba en la cabina como operador.

Eladio se dedicaba a lo más importante, a la taquilla. No dejaba que el dinero lo manejasen otras manos que las suyas. Además tenía charria para todos, frases afectuosas y se valía de mil modos ingeniosos para aumentar el ingreso y disminuir los gastos.

Aceptaba un par de huevos a cambio de una entrada, una perdiz, por tres, y por nueve una gallina, que destinaba a la paella de ritual.

Es verdad, que alguna vez lo engañaron, dándole huevos podridos y gallinas agonizantes, pero como la experiencia es madre de la ciencia, procuró que estos casos no se repitieran mucho. Su afición al bello sexo, que corría parejas con su amor a la escena, debilitaba a veces sus propósitos y dejaba entrar a alguna moñetuda aldeana, de ojos expresivos, que imploraba aquel favor de la galantería del empresario, pagándole con una miradilla llena de promesas para el porvenir.

Pues vamos a lo esencial de este artículo. La noche en que nos referimos, Eladio estaba muy contento, pues se había despenado casi todo el papel, y los latinos acudieron a bandadas a entusiasmarse con la película «Amor y venganza», a la que él había titulado, según rezaba el manuscrito cartelón que había en la puerta.

«El amor de una mujer honrada, o la venganza de un infame, o los bandidos de las montañas de América.

Era costumbre, que, no sólo se vendieran entradas a 20 céntimos, sino me, días para los niños menores de doce años, lo cual atraía un gran contingente

infantil, dirigido por don Rafael, el maestro de escuela, a quien el artista empresario daba silla gratis para que recomendase a sus discípulos la asistencia, como provechosa para su educación, cultura y salud.

De pronto acercóse a la ventanilla «Marino el sucio», por cierto que el mote estaba muy bien puesto, el cual, metiendo esa cabeza por la ventanilla y alargando sus manos de carbonero, gritó: —Don Hilario, alárqueme usted, dos coleraes y media.

—¿Cómo dos coleraes y media? —Dos entrás y media. —Si lo he entendido, Es que me extraña esa media que pides. —Es que esta noche traigo a mi suegra y a la novia. —Bueno, pues sois tres, serán tres entradas.

—No, señor Hilario, son dos y media. —¿Pero, qué, tu suegra es niña? —¡Cál! ¡Una mujer! —Entonces... no puede ser. Aunque yo te diera la media entrada, no te dejarían pasar.

—No sea osté pesao, don Hilario. ¡Es que mi novia es tuera y no pue ver más que por un ojo!

Narciso Díaz de Escovar

Altas novedades PARA LA presente temporada en paños y gabardinas de las marcas más acreditadas. EL MEJOR URTIDO. ALMACEN DE LAS MINAS.

M. AMIEVA MÉDICO Cirugía, Vías urinarias, Diatermia DE 2 A 6 Conde del Serrallo, 15, pral.

Regimiento Mixto de Artillería de Melilla. Necesitando adquirir los efectos que se expresan, advierte, que se admitirán modelos y proposiciones hasta las 12 del día 10 de Febrero con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª Serán de producción nacional y se pondrán en almacén libre de gastos. 2.ª El adjudicatario depositará en metálico en la Caja del Cuerpo, dentro de los 10 días en que se cumpliera la adjudicación, el 10 por 100 del importe total para responder al cumplimiento de estas condiciones.

Mehal-la Jatifiana de Melilla núm. 2. Necesitando adquirir este Cuerpo, quince mulos de carga, se anuncia por el presente para que los que deseen puedan presentar los semovientes de referencia en el patio de este Cuartel, todos los días laborables y de 10 a 12 de la mañana; debiendo tener presente que el importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los concursantes a quienes se adjudique el lote, y que el pago se efectuará tan pronto lo permitan las necesidades del Cuerpo.

Empresa funeraria LA SIEMPREVIVA DE DANIEL GARCERAN DESPACHO: Calle Ros de Olano, número 1.—Teléfono número 46 SUCURSAL: Calle 18 de Julio, número 25.—Teléfono número 367

EL ESTREÑIMIENTO SE CURA RADICALMENTE CON EL NUEVO PRODUCTO EXONEROL. Depósito en Melilla: Farmacia L. A. F. E.

¡Abrir los ojos! La casa J. RAMÓN Y ABAD (S. L.) Vende los Longines a 40 pesetas Los que se vendían a 75 pesetas ¡500 MODELOS DONDE ELEGIR! No compre Vd. reloj sin visitar esta casa, que se los ofrece a precio de fábrica. Concesionarios exclusivos de importantes fábricas suizas No confundirse: ALMACEN DE RELOJERÍA SUIZA Alfonso XIII, 15, y Chacel, 10

DE SOCIEDAD. Ayer marcharon a Málaga a bordo del «Vicente La Rota» don Emilio Mármod, don Samuel Vidal, don Ignacio Rabaneda, don Ildefonso Montes, don Alfonso Montes, don Aniceto Martínez, don Felipe Sabido, don Gregorio Martínez, don Juan Serredio y M. Kurt Claus. Acompañado de su señora y monsimos hijos, regresó de Sevilla el sobrante de la Junta de Arbitrios don Miguel Vaello.

Por «mor» del frío. ¿Qué delito ha cometido este pacífico pueblo, sufrido como ninguno y transigente en extremo, para que tan mal tratado sea por los elementos? Aquí donde se ignoraba la existencia del brasero, de la estufa y los demás caloríficos objetos; aquí donde la bufanda, el abrigo y el chaleco, tan necesarios en otras latitudes en invierno, fueron prendas suntuarias, aquí donde los botines aceptación no tuvieron, y donde, si se frotaba las manos algún sujeto, con ello daba a entender su buen humor y contento, hoy con nevadas constantes, y granizos como huevos, y vientos huracanados, y copiosos aguaceros, todos nos parece poco para hacer frente al intenso y sin precedentes frío que venimos padeciendo.

Sociedad de Cazadores. (LA CINEGETICA) Convoca a los señores socios a la asamblea General anual para elegir los cargos de Directiva, en su local social Conde del Serrallo, número 8, primero, el día 21 a las 19 horas.—El secretario, Francisco Romero.

MÁXIMO CAJAL MÉDICO-CIRUJANO CONSULTA DIARIA (excepto los días festivos) HORAS DE CONSULTA Especial para niños... Medicina general... Visita a domicilio a todas horas Gabinete Médico.—Prim, núm. 14

Construcciones Militares CASA RENART Gran sastrería y pañería PRIM, NÚM. 3.—Establecida en 1911

Observatorio meteorológico de Melilla. Día 19 de Enero de 1927. Presión media a nivel del mar: 766.7. Viento: Temporal. Cariz: Poniente. Kilómetros recorridos en 24 horas: 1541.7. Máxima velocidad observada en metros por segundos: 27.

NOTAS MARÍTIMAS. Buques entrados. «Algerie», de Estokolmo y Darmón, con carga. «España» número 5, de Málaga.

NOTAS MARÍTIMAS. Salidas. «Vicente la Rota», para Málaga, con pa saje, correspondencia y carga.

Notas deportivas EN TARGUIST. Melilla 59-Santa Bárbara. El domingo 9, celebróse el anunciado encuentro. Como el día de Reyes, el público llenó el espacioso campo de deportes, ávido de presenciar un buen partido de fútbol, ya que en el primer match, que ambos onces jugaron venció Artillería con dificultad.

RADIOPHON O'DONNELL, 25, I. Estaciones de 2 lámparas, a 100 ptas. Estaciones de 3 lámparas, a 130 ptas. Estaciones de 4 lámparas, a 225 ptas. Gran surtido de accesorios

PLISADOS ULTIMOS MODELOS. Avenida Aizpuru, 13, bajo derecha

GRAN SASTRERIA RICARDO FIUS. TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES ALFONSO XIII, 6 TELEFONO 33

Vicente Serradilla Seco Topógrafo oficial. Situación de minas, planos de líneas, deslindes, nivelaciones de precisión para saltos de agua, etc., y dibujo y rotulación de planos. Observatorio Meteorológico Polvorin Viejo (Pueblo). Tfno. 572

Pasaportados. Por la Comandancia General han sido pasaportados los siguientes: Tenientes de Caballería don Pompeyo González, para Victoria a incorporarse al regimiento de Caballería de Alfonso XIII, y don Darío Percelegui, para Barcelona a incorporarse a Dragones de Montesa.

Telegramas detenidos. Telegramas detenidos en este Centro telegráfico, por ignorarse el domicilio de sus destinatarios. De Nemours, para Laborda, Plaza Armas, 18. De París, para Fresco. De Gibraltar, para García Vallejo. De Gibraltar, para Diales.

INFORMACIÓN MILITAR. Presentados. En la Comandancia General se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel de Infantería don Ricardo Sánchez Canabuche. Capitán médico don Juan Arias. Teniente de Infantería don Antonio Sastre. Farmacéutico segundo don Manuel Terre.

OFRECEMOS Disponible en nuestro Almacén para entrega en el acto: Un motor marino DIESEL arranque en frío OTTO-DEUTZ LEGÍTIMO de dos cilindros, 1213 caballos. Facilidades para el pago VISITE NUESTRA EXPOSICIÓN TORTOSA & LÓPEZ AVALOS.—Marina, 22.—Teléfono 409

FOLLETO DE EL TELEGRAMA DEL RÍP 59

LOS CRÍMENES DE LA AMBICIÓN POR XAVIER DE MONTEPIN

Las del balcon de su cuarto, había esp. piado la marcha del banquero. En cuanto Verriere abandonó el hotel, la religiosa salió también. Oyó misa en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, y enseguida se dirigió al domicilio de Misticot.

Levantado al mismo tiempo que Misticot, es decir, desde el alba, vigilaba la calle Flechier a fin de ver desde lo más lejós posible a la prima Angela Verriere. Previamente había quitado el cuadro que tapaba el agujero practicado en la pared y por medio del cual podría oír como y a la víspera la conversación de sor María y su aliado.

Desde lo alto de su observatorio el compadre de Guillermo Scoot vió la religiosa bajar los escalones de la iglesia y entrar en la calle de Flechier. A los pocos instantes, oyó sonar la campanilla del cuarto de Misticot, luego abrióse y cerrárase la puerta. Entonces se subió en su silla, aplicó el oído al agujero telefónico y es, escuchó: —¿Qué novedades hay hijo mío?—preguntó la prima de Angela.—¿Ha conseguido algo de su visita de ayer? —Más de lo que esperaba, hermana mía—repuso Misticot. De manera que este agente de negocio, ese Agostini... —¿Ha caído inocentemente en el lazo que le tendí? —¿Conoce a Arnoldo Desvignes?

—Ya lo creo que le conoce... Escúcheme usted hermana. Y el muchacho contó minuciosamente lo que nuestros lectores ya conocen. —En todo eso—dijo la religiosa des. pués de un corto silencio—no encuentro nada que nos permita suponer que este Arnoldo Desvignes tenga antecedentes que nos puedan servir para librarnos de él... Agostini lo considera como un hombre honrado, inteligente y laborioso. —No tenemos pruebas tampoco de que el juicio del italiano sea desapasionado y justo—replicó Misticot.—Esas gentes son de azúcar miel para los que las emplean y las pagan con liberalidad. Yo no puedo dar fe sino a los informes que emanan de una fuente me. nos sospechosa y estos informes los bus. caré en el país-natal de Arnoldo Desvignes, por medio de los que le hayan conocido niño, adolescente y ya hom. bre. —No olvide usted que hay que obrar con mucha delicadeza y prudencia—ob. servó sor María—si nos equivocáramos si el que nos parece sospechoso fue. se realmente hombre honrado, nues. tras investigaciones podrían exponerle a las más injustas sospechas. —Entendido hermana, pero es im. posible que un individuo tan antipáti. co para usted, para la señorita Angela

y para mí sea bueno y honrado... Quiero saber si nos equivocamos y lo sabré; pero pierda usted cuidado aunque soy, muy joven, no obraré de ligero. —¿Y podrá usted seguir el curso de una existencia tan accidentada?... Arnoldo Desvignes ha ido a las Indias y vivido allí... —Si es necesario, iré a las Indias, pero por ahora no se trata de tan largo via. je... Por ahora, voy a ir a Bleré, y según lo que allí me digan resolveré usted, hermana lo que debo hacer después... —¿Cuándo partirá? —Hoy mismo. He consultado esta ma. ñana la guía de los ferrocarriles... Yo. maré el expreso de los ocho y treinta y cinco minutos de la noche, a las do. ce estaré en Tours y mañana a primera hora en Bleré. —¿Que Dios le acompañe y le guíe! Ahora, hijo mío, es necesario que que. demos de acuerdo respecto a los papeles y las cartas que probablemente tendrá que dirigirme... —No quiere usted que se le envíe a su casa del boulevard Haussmann? —Mañana nos vamos de París por una larga temporada. —¿Que abandonen París!...—excl. mó Misticot muy sorprendido. —Si, por orden del médico, que de.

sea pase mi prima todo el verano y el otoño en el campo. —¿Y van muy lejos? —No. ¿Conoce usted Malnoue? —Sí, sí, le conozco; es un pueblecito entre Emerainville y Villiers-sur-Marne. ¡Ah! he recorrido mucho todos los alrededores de París! ¿Es allí donde van a residir? —Sí, en la posesión de mi tío Verriere, pero no es allí tampoco adonde ha de dirigirme las cartas. —¿Pues a dónde? —Escriba usted las señas que voy a dictarle: «Señor cura de Malnoue, en Malnoue, Seine-et-Marne, para entregar a sor María, religiosa de San Vicente de Paul».

Tras de este corto monólogo el clown del Circo Fernando sacó de su armario un maletín, colocó en él un poco de ropa, una película un revolver y varios objetos que previamente se habían de ser necesarios; luego metióse en el bolsillo una navaja fuerte, de hoja ancha y bien afilada, se provió de dinero afose la venda sobre un ojo, y cerró con llave la puerta de su domicilio. En la parada inmediata a la iglesia de Nuestra Señora del Loreto tomó, un carruaje y dió orden de que le condujeran a la estación del ferrocarril de Orleans.

—¿Pues a dónde? —Escriba usted las señas que voy a dictarle: «Señor cura de Malnoue, en Malnoue, Seine-et-Marne, para entregar a sor María, religiosa de San Vicente de Paul».

—¿Pues a dónde? —Escriba usted las señas que voy a dictarle: «Señor cura de Malnoue, en Malnoue, Seine-et-Marne, para entregar a sor María, religiosa de San Vicente de Paul».

# Para las damas

CARTAS A MIMÍ

## NOS MASCULINIZAMOS

Mi querida Mimí: Tienes razón en tu carta. Con la amistad de las de García. Diego me ha tocado un gordo de la lotería. Son muy simpáticas y muy buenas amigas. Estoy viviendo una vida de distracciones que tiene escandalizada a mamá. Anoche estuve en la Comedia. Naturalmente, que fui con ellas. Estaba el teatro como no puedes darte idea. Se veía cada diadema y cada capa de «péfit gris» que era como para desmayarse. Y también cada tipo como para coger unos azotes y quedarse sola zurrando. ¡Por extravagantes! En los entreactos de la Comedia, ya conoces la costumbre. La gente «chico» se va al «foyer» a lucir los trajes. Se bebe un poco de licor, se fuma; bueno, furan, que no es lo mismo! y se critica a todos el mundo. La crítica es lo primordial, tratándose de mujeres que llevan lo mejor de su casa encima y procuran eclipsarse unas a otras a fuerza de lujo y de riqueza. Raul, el diplomático belga, estaba en el teatro, me vió, y en el entreacto él fue mi báculo. De no haber sido por él... Las dos de García-Diego tenían a sus respectivos tormentos en la sala... ya comprenderás a no ser por Raul cuál hubiera sido mi papelito en el descanso. Pues, nada, en su lugar descanso en lo de los entreactos.

Muchos hombres han puesto el grito en el cielo ante lo que llaman nuestro descoco, por haberse subido un poco la falda y habernos cortado oiro tanto los cabellos. Pobrecitos; pues aún no saben lo que es lo mejor. No sé si será lo mejor o lo peor para muchos de ellos. Creo que porque la mujer enseña un poco más de pierna, si la tiene bonita, y se acorte un par de palmos o tres las melancolías e indomables, no se falta a la moral. ¿No te parece? Ambas cosas discretamente tratadas, hasta nos embellecen. Cuanto mejor es que se obligue a la mujer, por la moda, que al levantarse lleve unos bajos decentes y un pelo siempre hecho, a que no vaya con las medias caídas o sujetas con una ma. la cinta y con cada pelo por su parte, desgrenada y hecha un puerco espín, como antes. Esto es tolerable y no tienen razón los hombres en sus quejas. Pero, ahora, de esto, a lo que quieren imponer los extravagantes, media un abismo. Aquí ya se imponen, como te decía, los azotes.

Anoche en la Comedia, había ocho o diez de las que aquí se llaman «super-garçonnes», que no les faltaba para ser hombres muy poco. Por lo mismo que las gentes sensatas les hacen el vacío, ellas se han empeñado en meterse muy por todas partes. Un escándalo, hija. Aún algunas, con su smoking completa mente hombruno, su camisa planchada o de seda y su cuello de brillo. Llevan su falda estrecha, pero falda al fin. Pero, ¿y las que van hasta con pantalón «globe» lo que ahí llamáis «chan-chullo»?

Raul me decía con mucha gracia que él no admitía confusiones y que la próxima vez que fuera a la Comedia se presentaría en el palio de bulacas con traje de futbolista.

Nos masculinizamos, hija, nos masculinizamos a toda prisa, y no es esto lo peor, sino que los hombres se van afinando. Hoy, en París, un muchacho que acuda a un teatro, a un te o a un baile, con ojeras artificiales y carmin en los labios es lo más corriente, y ya no llama la atención. ¡Qué asco! Con lo bonito que es un hombre muy hombre,

limpio, eso sí, muy limpio; pero respirando masculinidad por todo el cuerpo. Correctamente serio, educado, de músculo fino, alto, de faz un poco angulosa y de color tirando a tostado. ¿No te agrada a ti ese tipo? Te advierto que hoy es el que priva en la pantalla. El tipo lino de Rodolfo Valentino ha sembrado bien en todo el mundo. Me decía un cuñado de Mariska, que ha venido hace poco de Norteamérica, que Valentino se ha impuesto de tal modo, aun después de muerto, que los mas famosos ases de la cinematografía americana, los que eran rubios, se han teñido de negro las tress el cabello, y que hasta muchas jóvenes de la aristocracia neoyorquina les han imitado.

En fin, preciosa, que yo no sé si esto de las «super-garçonnes» es una compensación del eterno femenino. Es lo que pueden decir ellas ante el espectáculo del hombre con los labios pintados y los ojos tocados con humo: ¡O se ponen us todos los pantalones o no los ponemos nosotros!

Y, ya ves, han terminado ellas por ponérselos. Te hubieses reído con Raul.

¿Le gustan a usted las mujeres con pantalones?

¡Oh!, con pantalones... ¡Mucho! ¡Mucho!

—¿No encuentra usted extravagante la moda?

—Extravagante no; peligrosa.

—¿Porque?

—Porque una mujer con pantalones acababa por dar la puntilla.

—Es un ganso, pasé un rato agrada. bilísimo con él, ahora, que yo creo que a ese le gustan con pantalones y sin ellos. Es de los que se van detrás de una es coba.

Adiós, monada. Muchos besos de tu.

Margot.

París Enero de 1927.

## Dirección de Asuntos Tributarios

### Representación Región Oriental

#### AVISO

Al partir del día 16 del actual al cinco del próximo mes de Febrero podrán abonar en la Representación Financiera los concesionarios de parcelas del Majmzen los recibos correspondientes a los mismos.

En los días seis al diez podrán abonar en el poblado de Zeluán y transcurridas las indicadas fechas serán percibidos por la vía de apremio con los recargos correspondientes.

## LA VILLA DE MADRID

La que más barato vende

Capitas piriños

Madejas lana Purísima a 1'60

Madejas lana Carmen a 1'75

## NIÑOS ENFERMOS

CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD

Medicina y Cirujía General: De 2 a 4

EDUARDO GARCÍA SÁNCHEZ

MÉDICO MILITAR

Infantería 20, (frente al Cuartel de Santiago). Teléfono n.º 506

# Farmacia M. Bernardi

ALFONSO XIII, 7 Y GRANADA, 5

## ABIERTA TODA LA NOCHE

### GRAMÓFONOS

Al contado y p

DISCOS

marca Gramófono, Pathe, Regal Odeón

Cuordas.—Acorchios.—Reparaciones

Almacén y venta: Alfonso XIII, número 32

(FOTOGRAFÍA)

### CALLISTA

Duquesa de la Victoria, 9

### LABORATORIO DE

ANALISIS

J. SANTA-CRUZ

Calle de Prim, 3. 2.º

### Al hilo de las tablas

La empresa de Teruel prepara una corrida con Marcial Lalandia y Villalta, mano a mano y una novillada para Vicente Barrera o Enrique Torres, a elegir entre los dos, y Tomás Giménez y Fortuau Chico.

Durante el mes de Julio se celebrarán en Santander dos corridas de toros, en las que torrearán Sánchez Mejías, Márquez, Niño de la Palma y Simao Da Veiga.

El día 14 del indicado mes, se celebrará otra para la que se hallan ajustados los diestros Juan Belmonte, Cagancho y Félix Rodríguez.

El cordobés Zurito, ha firmado dos corridas en Bilbao durante la feria.

En la inauguración de la plaza de Sevilla, La Paolista, se ha revelado como un futuro astro, el aficionado de Alcalá de Guadaíra, Pepe Pinoda, al cual han comenzado a lloverle los contratos.

Pinoda y Mariano Rodríguez, se han ofrecido para torrear en un festival benéfico.

El primer abono de San Sebastián, en el mes de Agosto, lo forman los diestros Gallo, Belmonte, Marcial, Cagancho y otros, hasta ahora no designados.

Además de Zurito, que ha ajustado dos, según queda dicho, en Bilbao, torrearán durante la feria, los diestros Márquez, Villalta y Martín Agüero.

En Sevilla hay un novillero del que hablan mucho, llamado Francisco Perla, y en Bilbao, otro, llamado Vicente Delgado, que ya ha comenzado a entrenarse en las vacadas salmantinas.

La empresa de Madrid ha escrito, de por cuatro corridas a Pepe el Algarbeño.

Se asegura que Márquez, Marcial Lalandia, Valencia II y Martín Agüero, se niegan a torrear en Madrid las corridas de abono, si no se incluyen a Rafael el Gallo, Sánchez Mejías, Belmonte y Niño de la Palma pues no quieren que a éstos se reserven únicamente las extraordinarias.

El novillero tafallés Cándido Tiebas, torzó poco la anterior temporada, debido a su mal estado de salud. Ahora, con tiempo por delante, el valiente novillero navarro, se dispone a reponerse y a torrear cuanto sea necesario para recuperar el terreno perdido.

Se asegura que a las corridas de Abril en Sevilla, va el Niño de la Palma.

En las corridas de Pamplona se lidiarán toros de Encinas, Pablo Romero, Parladé, Antonio Pérez y Cándido Díaz, éstos últimos para la corrida de prueba.

Los diestros serán Márquez, Marcial y Agüero, hasta ahora.

Pagés ha contratado a Gallo, Sánchez Mejías, Marcial, Niño de la Palma, Chaves y a Simao Da Veiga.

Desde el pasado año lo están para Málaga, Belmonte y Cayetano Ordóñez.

Las novilladas en Madrid, no darán comienzo hasta la segunda quincena de Febrero. En una de las primeras, volverá a actuar el malagueño Torerito. Durante la temporada pasada, Manuel ajustó cuarenta novilladas, perdiendo quince por distintos percances, y tres por lluvias. Se propone desistirse en la entrante temporada. A la vista, pues, hay los siguientes nuevos maladores de toros:

Félix y Mariano Rodríguez, Vicente Barrera, Cagancho, Giménez, Torerito y Enrique Torres.

En Granada, ha aparecido un nuevo novillero llamado José de Granada, que en recientes fiestas obtuvo lisonjeros éxitos. En aquella plaza ha sido contratado para varias actuaciones.

### BIBLIOGRAFIA

Comentarios Científicos-Prácticos al Código Penal de 1870, volumen II. «Tratado de la Responsabilidad», por Federico Castañón, Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Sevilla.—Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros. Volumen LXIX.—Madrid, Editorial Reus, Sociedad Anónima, Preciados, 1 y 6, 1926.—Un volumen en 4.º de páginas, 16 pesetas.

La Editorial Reus, S. A., ha emprendido, dentro del campo de la cultura jurídica española, una de las labores de mayor empuje y cuya necesidad se sentía hacia tiempo. Ha sido necesaria la actividad de esta antigua Casa editorial para poner manos en la obra y poder dar a la luz pública unos adecuados comentarios, de los que tan necesitado estaba nuestro Código penal. Para ello se encargó de la colaboración a eminentes juristas, y en breve plazo ha sido publicados dos volúmenes. Corresponden al volumen I los comentarios hechos por el señor Sallán a los artículos 1.º al 7.º del Código penal. El volumen II comprende los comentarios hechos por el señor Castañón al artículo 8.º, que son realmente un «Tratado de la Responsabilidad», donde se estudia en la primera parte la Responsabilidad jurídica penal, la Responsabilidad sin culpa, la personalidad jurídica penal y el delincente. En la parte segunda se hace el estudio de las circunstancias que eximen de responsabilidad criminal.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

La obra, por su extensión y profundidad, merece atención preferente de todos los estudiosos del Derecho penal, porque significa el esfuerzo máximo que ha realizado la joven generación de penalistas españoles en esta obra de colaboración, donde como dice el señor Castañón, la mayor dificultad tal vez consista en conciliar esfuerzos, tendencias, conocimientos y hasta estilos, y que por sí solo significa el mayor elogio que puede hacerse de esta importante obra.—R.

**¡Sin inyecciones!**      **¡Sin molestias!**

SEGURA LA **SÍFILIS** CRÓNICA O HEREDITARIA **CON LOS**  
**Comprimidos GIBERT**



El más energético depurativo de la sangre. Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar al mundo médico y a la terapéutica.

Los comprimidos de GIBERT no producen irritación intestinal y contienen además una notable proporción de Arsénico en estado orgánico en que se conoce su bienhechora influencia en la evolución de la enfermedad.

La impregnación del organismo, a dosis pequeñas, administradas cotidianamente, termina por crear en el organismo un medio en que los espiróquitos se debilitan y mueren. La salud no está en nada comprometida, y no ocurre la intolerancia que algunas veces se manifiesta después de la inyección a dosis máximas. Hay enfermos que no pueden someterse al tratamiento costoso de la inyección, y a otros les repugna entrar en las clínicas donde todo el mundo sabe tratar estas clases de enfermedades. El tratamiento por los Comprimidos de GIBERT es sumamente fácil y discreto; la cura puede llevarse en el bolsillo del chaqué, y todo el mundo puede curarse sin ser notada su enfermedad.

**Numerosos certificados médicos**

Preparado por J. GIBERT, Farmacéutico especialista de primera clase de la Universidad de París.

**El frasco, pesetas 7'50; Por correo certificado, ptas. 8.**  
**En venta: J. SARRIÁS.—Plaza Santa Ana, 9.—BARCELONA**

**COMPANÍA HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD**

MELILLA

“TRIAMI”  
 BARRIO INDUSTRIAL

“ESPAÑA”  
 CALLE DE CANABIAS

CENTRALES ELÉCTRICAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 CALLE DE SAN ALFONSO, NÚMERO 1

OFICINA DE AVISOS TELEFÓNICOS, 19

**Compañía Española de Minas del Rif FERROCARRIL**

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del 15 de Mayo 1926

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 2	
		Salida	Arribo	Salida	Arribo
1.º					
0.20	Melilla-Puerto.	7.00	7.30	16.00	16.50
0.50	Hipódromo.	7.27	7.57	16.19	16.49
1.00	Empalme.	7.58	8.28	16.30	16.59
1.50	Atalayón.	8.29	8.59	16.41	17.10
2.50	Nador.	9.00	9.30	16.52	17.21
3.50	Segangan.	9.31	10.01	17.03	17.32
4.50	San Juan de las Minas.	10.02	10.32	17.14	17.43

**Compañía del Norte Africano**

FUNDICIÓN DE TODA CLASE DE MATERIALES  
**HIERRO.-PLOMO.-BRONCE.-ALUMINIO, ETC.**

Horillas cuadradas, redondas y de patas, noras, columnas, para construcciones, canoneras, alfileres de paño, tubos de bajante, etc. Hornos para panaderos y galletas.

Hezas según modelos hasta 2.500 kilos.

Pieza de bronce según modelos, hélices, etc. Barras de bronce huecas y macizas para cojinetes.

Precios sin competencia.—No deje de consultarnos.

TALLERES Y ALLACENES

Alvaro de Bazán, núm. 1.—Dirección y Oficinas: Labora (Cataluña), núm. 8.

**TARRAGONA Melilla**

Servicio fijo semanal y directo sin transbordo



por los grandes buques españoles de la COMPANIA YBARRA de Sevilla, de 3.000 y 4.000 toneladas que salen todos los Sábados para Melilla. Fletes reducidos. Grandes facilidades en la entrega de la mercancía. Dirija vuestras órdenes de embarque al agente de la Empresa en Tarragona Hijo de José Vilar Tomás.

Para detalles complementarios el consignatario en Melilla D. LUIS DE YRISARRI García Cabreles, 8.—Teléfono núm. 15.

**DESCENDIENTES**

TARIFA ORDINARIA	ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 112	
		Salida	Arribo	Salida	Arribo
1.º					
0.20	San Juan de las Minas.	11.20	11.50	15.50	16.40
0.45	Segangan.	11.47	12.17	16.02	16.32
0.70	Nador.	12.18	12.48	16.13	16.43
1.00	Atalayón.	12.49	13.19	16.24	16.54
1.50	Empalme.	13.20	13.50	16.35	17.05
2.50	Hipódromo.	13.51	14.21	16.46	17.16
3.50	Melilla-Puerto.	14.22	14.52	16.57	17.27

La parada en Segangan solamente la efectuarán, los lunes, los trenes 1 y 2

**LA PILARICA**



12 pesetas pantalón.—3 pesetas polaina  
 15 pesetas guerrera.

**POLAVIEJA, 11**

Recomendaciones de lujo "El Telegrama del Rif"


**Maravilloso invento**

La fotografía en colores naturales

La Sociedad «Bero Foto-Color», propietaria de las patentes JOSÉ PÉ en España y otros países, ofrece la exclusiva para las regiones de Aragón, Extremadura, la Mancha, Navarra, Vascongadas y capitanes Alacena, Avila, Burgos, Castellón de la Plana, Guenca, Granada, Guadalupe, Jaén, León, Logroño, Málaga, Sevilla, Santander, Toledo, Tángor y Protectorado de Marruecos, habiéndose ya concedido a las demás y estando en negociación para ello.

**NEGOCIO POSITIVO Y DE GRAN PORVENIR**

Facilidades de adquisición dirigiéndose al «Estudio Fotográfico» de la Sociedad.—Mayor, 8.—MADRID.



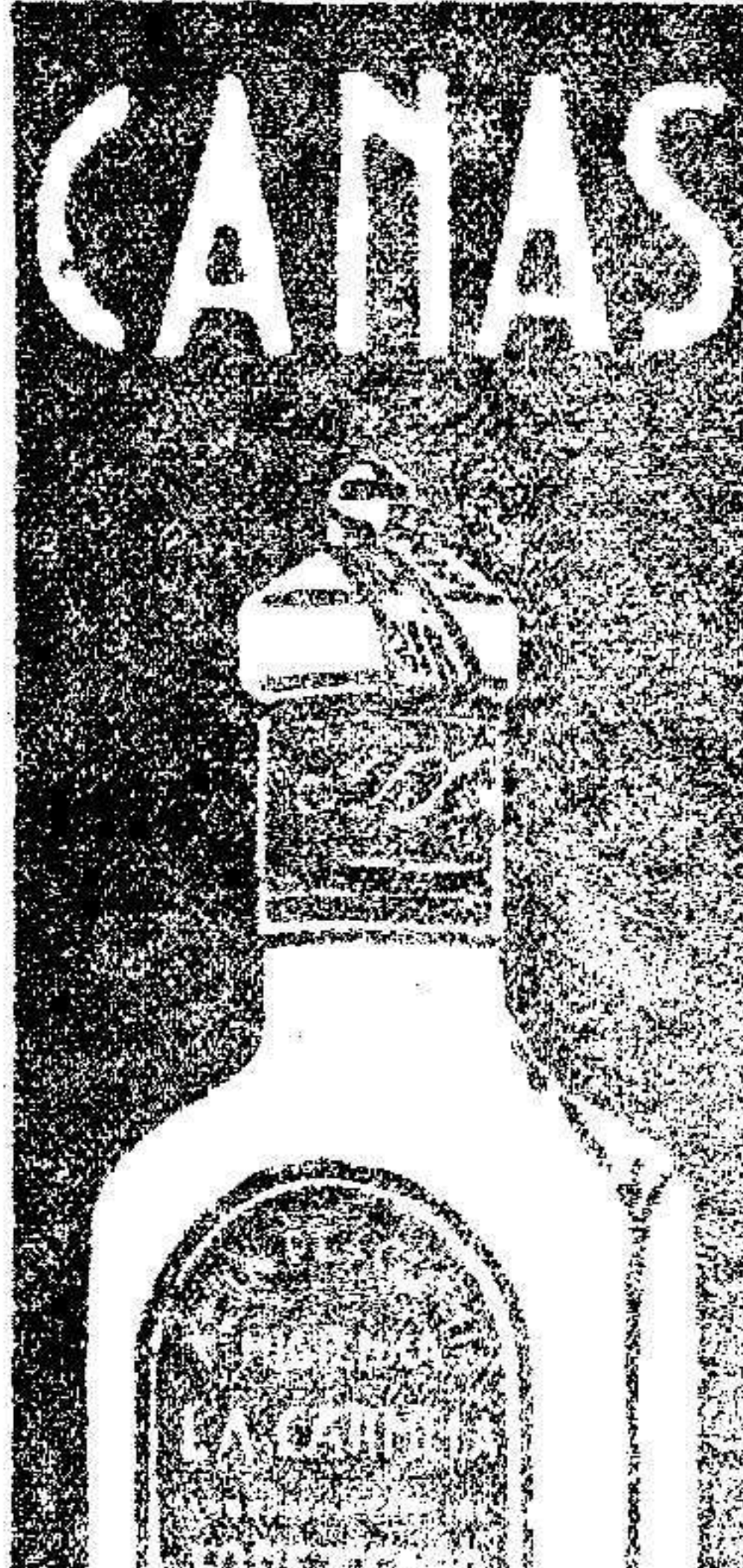
El mejor remedio para el poor CATARRO Jarabe Orive  
 Precio: 4'25 ptas.

La inhalación anti-séptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, es el remedio más racional para curar

**PASTILLAS MORELLO**

RESFRIADOS, TOS, CATTARROS, ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA, etc.  
 Su uso puede ser ilimitado

**CANAS**



**Invento maravilloso**

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria con Agua de Colonia LA CARMELA: no mancha la piel ni la ropa pudiéndose emplear como perfume en los usos domésticos. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad: su aplicación se hace con la mano.

Ventas al por mayor, Droguerías y Perfumerías.—Detall en todas partes

Depósito exclusivo en Miguel Zaza, 15, Melilla



Abrigos caballero, entallados 40 ptas.  
 De gamuza 60 .  
 Extra 75 .  
 De punto 125 .  
 Gabardina 110 .

Abrigos de niño 35 ptas.  
 en todas las tallas

**EL ACUEDUCTO, Alfonso XIII, 20**



**UN BUEN CEPILLO Y UN DENTIFRICO ADECUADO SON LAS MEJORES ARMAS PARA CONSERVAR UNA DENTADURA SANA**

Producto de un estudio científico y de un perfeccionamiento sancionado por la práctica, la fórmula de

**PERBOROL**

hace de este dentifrico un poderoso agente de limpieza y de su amplio uso un medio profiláctico de indiscutible valor contra las afecciones bucales y dentarias, el cual halla su complemento en

EL CEPILLO

**EVANS**

ESTERILIZADO

creado según las más modernas prescripciones de la higiene bucal.

**AGUA DE CONCONTE** DISUELVE LOS CÁLCULOS DE RIÑÓN Y VEJIGA

De venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS

**DEPÓSITO: JOSÉ PARDO**  
**DROGUERÍA SAN ANTONIO**  
 CASTILLA, NÚM. 11

**LA VICTORIA**

Empresa de POMPAS FUNEBRES de EUGENIO GARCIA  
 LA MÁS ACREDITADA POR SUS PRECIOS ECONÓMICOS

Coches y carrozas de gran lujo  
 Especialidad en arcos góticos y romanos, en maderas finas.  
 Magníficos sarcófagos para trasladados de restos  
 Coronas de todas clases y precios

**DESPACHO DE CERA DE TODAS CLASES**

DESPACHO: O'Donnell, núm. 39, Teléfono 412  
 Sucursal: Es Nador, 6. Jordana, 68. Cocheras: Alvaro de Bazán, número 7.  
 Teléfonos números 412

**LO MEJOR PARA LAS CANAS**

**LA HIGIÉNICA**

Agua Vegetal de Arroyo

RECIBIDO CENTRAL  
 PERDIDOS, 56, MADRID (DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES)



**HAMMERLESS 2 TIROS, TRIPLE CIERRE**

con pasador rotando, garantizada para pólvora sin humo, con ce tificado del Banco de Pruebas, Suministrada por

**pesetas 159**

con los accesorios siguientes:

- 1 estuche limpia escopetas, clase fina, con 4 cepillos y tubo grasa.
- 1 red porta caza, extra.
- 1 porta escopeta de 6 ramales.
- 1 extractor universal.
- 1 recambio para perdiz.
- 1 recambio para codorniz.
- 1 recambio para fideo o conejo.

Frns. • todas las gastos hasta destino

**Felix DUMENIEUX**

Manufactura francesa.  
**EIDAR (Guipúzcoa)**

**TOCA TOCA**

PASTILLAS del Dr. ANDREU

**TOCA TOCA**

**PERBOROL**

EVITA LA CARIES  
 BLANQUEA LOS DIENTES  
 FORTIFICA LAS ENCIAS

**PERBOROL**